



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTONOMA DE TABASCO**  
**DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONOMICO**  
**ADMINISTRATIVAS**

---



**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN Y**  
**FAMILIA, SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL. ESTUDIO**  
**DE CASO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, CUNDUACÁN,**  
**TABASCO**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE**  
**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA Y GOBIERNO**

**PRESENTA:**

**FREDDY JIMÉNEZ TORRES**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**DRA. FABIOLA DE JESÚS MAPÉN FRANCO**

**CO-DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JORGE ALBERTO ROSAS CASTRO**

**LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:**  
**GESTIÓN PÚBLICA y GOBIERNO**

**VILLAHERMOSA, TABASCO, MARZO DE 2020**



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICO  
ADMINISTRATIVAS**



INSTITUTO JUÁREZ  
1879-2019

**DIRECCIÓN**

OFICIO: D/809/19

Villahermosa, Tabasco; a 29 octubre de 2019

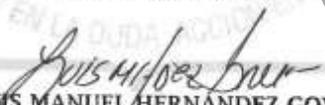
**LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN  
Y TITULACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69 y 70 Fracción II y III del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UJAT, me permito comunicar a Usted, que la **Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco** y el **Dr. Jorge Alberto Rosas Castro**, dirigieron y supervisaron la tesis:

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN Y FAMILIA, SU IMPACTO EN  
EL DESARROLLO SOCIAL. ESTUDIO DE CASO, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA,  
CUNDUACÁN, TABASCO**

Proyecto de investigación elaborado por el **Lic. Freddy Jiménez Torres** egresado de la Maestría en Gerencia Pública y Gobierno. Los miembros del jurado de Examen Profesional, integrado por los profesores: **Dra. Gilda María Bertolini Díaz**, **Dra. Beatriz Pérez Sánchez**, **Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco**, **Dr. Salvador Neme Calacich**, **Dr. Jorge Alberto Rosas Castro**, revisaron y señalaron las notificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que el interesado ha llevado a efecto. Por lo tanto, *puede imprimirse.*

**ATENTAMENTE**

  
**DR. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GOVEA  
DIRECTOR**

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA  
DE TABASCO



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
DIRECCIÓN

c.c.p. Archivo.  
MLXV/RZC

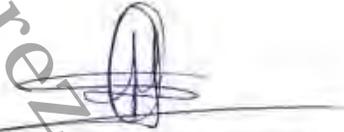
Miembro CUMEN desde 2008  
**Consortio de  
Universidades  
Mexicanas**  
UNA FUERZA QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco

Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6205 o 6206  
E-mail: posgrado.dacta@ujat.mx

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Esta tesis es mi propio trabajo, con excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores. Asimismo, afirmo que no ha sido presentado para la obtención de algún título, grado académico o equivalente.



**LIC. FREDDY JIMÉNEZ TORRES**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

## CARTA AUTORIZACIÓN

El suscrito **FREDDY JIMÉNEZ TORRES**, autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada **"ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN Y FAMILIA, SU IMPACTO EN EL DESARROLLO SOCIAL. ESTUDIO DE CASO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, CUNDUACÁN, TABASCO"**, de la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en éste documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los cinco días del mes de marzo del año 2020.

AUTORIZO



LIC. FREDDY JIMÉNEZ TORRES

## **Agradecimiento**

Quiero iniciar estas líneas agradeciendo a Dios por su amor y bondad, por permitirme sonreír con mis logros y ayudarme a levantar cuando tengo caídas y tropiezos, pruebas que me ha puesto y que me han permitido aprender de los errores y crecer como ser humano.

No ha sido fácil avanzar en cada etapa que he emprendido, pero he aprendido y valorado, gracias al respaldo de dos grandes seres humanos que la vida me regalo como padres:

Miguel y Lucía, mi amor, cariño, respeto y reconocimiento por todo lo que sembraron en mí pese a las condiciones que nos tocó pasar, sin duda alguna, este logro es de Ustedes.

A mis hermanos, gracias por permitirme disfrutar de ellos, gracias por cada momento bueno y por los no tan buenos, porque todo ello, nos ayudó a crecer con carácter y afrontar con sentido de responsabilidad las situaciones diarias; lo que nos permitió confiar en nosotros mismos y ser lo que somos.

Gracias infinitamente a mi familia por estar conmigo en todo momento y apoyarme en cada decisión y proyecto que he desarrollado a lo largo de la vida.

La vida me ha permitido disfrutar grandes momentos a lado de mis amigos, a quienes agradezco su paciencia y comprensión en los momentos de turbulencia, mi cariño y respeto a Ustedes por coincidir y su aportación en mi vida.

A la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mi agradecimiento y reconocimiento por aceptarme y permitirme seguir desarrollándome profesionalmente, el día de hoy se ve reflejado mi paso por esta Alma Mater, siempre me sentiré orgulloso de ser un JUCHIMAN.

A mis maestros gracias por compartir sus conocimientos, sabidurías y experiencias de vida, quienes hoy forman parte de este logro, en especial a la Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco, mi Directora de Tesis, quien no sólo me orientó sino fue mi guía en cada etapa de este proyecto, de corazón le digo, gracias por no dejarme caer en este proceso; desde luego al Dr. Jorge Alberto Rosas Castro, quien me ayudó en mi formación profesional y por quien hoy culminó satisfactoriamente esta tesis, su carácter, exigencia y vocación de servicio me permitió tomar fuerzas en los momentos de debilidad.

Gracias a Ustedes por ser las excelentes personas que son, siempre estaré agradecido por el impulso que me dieron para no doblegar ante esta meta cuyo objetivo era lograr esta tesis.

Es un momento muy especial que espero, perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas a quienes agradecí, sino también a quienes invirtieron su tiempo para echarle una mirada a mi proyecto de tesis.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de esta tesis.

Freddy Jiménez Torres

**Índice**

Índice de Tablas.....	10
Índice de Figuras.....	10
Introducción.....	13
<b>Capítulo 1 Planteamiento del Problema.....</b>	<b>18</b>
1.1. Antecedentes.....	19
1.1.1. Educación.....	19
1.1.2. Familia.....	24
1.1.3. Desarrollo social.....	29
1.2. Preguntas de Investigación.....	34
1.3. Objetivos de Investigación.....	35
1.4. Justificación.....	35
1.5. Supuesto.....	36
<b>Capítulo 2 Marco Referencial.....</b>	<b>37</b>
2.1. Marco Normativo.....	37
2.2. Marco Teórico.....	41
<b>Capítulo 3 Diseño de Investigación.....</b>	<b>48</b>
3. 1. Enfoque de investigación.....	48
3. 2. Tipo de investigación.....	48
3. 3. Unidades de Análisis.....	48
3. 4. Dimensiones y Categorías de Análisis.....	50
3. 5. Técnicas e Instrumentos de investigación.....	52
<b>Capítulo 4 Desarrollo Social de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.....</b>	<b>53</b>
4. 1. Colonia Emiliano Zapata.....	53
4.1.1. Contexto, condiciones y características de la colonia.....	53
4.1.2. Ambiente social.....	56
4.1.3. Seguridad.....	66
4. 3. Educación.....	67

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

<b>4. 4. Familia .....</b>	<b>81</b>
<b>Resumen y Conclusiones.....</b>	<b>89</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>94</b>
<b>Apéndices.....</b>	<b>97</b>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

**Índice de Tablas**

Tabla 1 Rezago Educativo en Cunduacán, Tabasco 2015.....	23
Tabla 2 Indicadores de Pobreza en Tabasco 2014-2016 .....	31
Tabla 3 Centros Integradores de Cunduacán, Tabasco.....	33
Tabla 4 Localidades con Mayor Rezago Social en Cunduacán 2010.....	34
Tabla 5 Montos asignados para el concepto de Alimentación .....	75
Tabla 6 Monto asignado al Comité de Servicios de Alimentación .....	76

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

**Índice de Figuras**

Figura 1 Número de personas en situación de Rezago Educativo 2010-2016 .....	22
Figura 2: Indicadores de Carencias Sociales en Cunduacán, Tabasco, 2015 .....	34
Figura 3: Representación de los Mayores Problemas Sociales .....	57
Figura 4: Representación gráfica de los servicios brindados .....	58
Figura 5: Representación gráfica de los servicios necesitados.....	59
Figura 6: Representación gráfica de la convivencia de la sociedad .....	59
Figura 7: Representación gráfica de las religiones profesadas.....	60
Figura 8: Representación gráfica de la relación entre vecinos .....	61
Figura 9: Representación gráfica de los deportes practicados.....	62
Figura 10: Representación gráfica de las zonas de alta marginación.....	63
Figura 11: Representación de los años viviendo en la colonia.....	63
Figura 12: Representación de los transportes utilizados .....	64
Figura 13: Representación de los beneficiarios y el tipo de algún programa estatal o federal.....	65
Figura 14: Representación de los beneficiarios que reciben otro apoyo .....	65
Figura 15: Representación de la participación en los programas sociales .....	66
Figura 16: Representación gráfica de Problemas Sociales que pueden Disminuirse .....	67
Figura 17: Representación gráfica del grado académico.....	79
Figura 18: Representación gráfica de los motivos para no estudiar .....	80
Figura 19: Representación gráfica de los motivos de desempeño actual .....	81
Figura 20: Representación gráfica del sexo de los entrevistados .....	84
Figura 21: Representación gráfica de las edades de los entrevistados .....	84

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Figura 22: Representación gráfica del estado civil de los entrevistados ..... 85

Figura 23: Representación gráfica del número de integrantes de las familias ..... 86

Figura 24: Representación gráfica de los valores practicados..... 87

Figura 25: Representación gráfica de los valores que se han dejado de practicar..... 88

Figura 26: Representación gráfica de la relación padres e hijos ..... 88

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

# **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

## **Introducción**

La investigación parte de la clasificación como zona de alta marginación que hace el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), respecto a la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, entrando al análisis de las políticas públicas de educación y familia, con la finalidad de determinar las posibles causas que originaron tal clasificación.

En el desarrollo del capítulo uno, se precisan unos breves antecedentes de la evolución de las políticas públicas de educación y familia, partiendo de los cimientos teóricos a través de las aportaciones de Weber contenidas en su libro - *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* - en donde se destacan los valores culturales de los individuos como variables que explican el progreso o atraso de las sociedades.

Cuando en el entorno social, existe una problemática que presenta un conglomerado social, surge por parte de los gobiernos las acciones o programas para resolver tal situación, las cuales son conocidas como Políticas Públicas.

Las políticas públicas en materia de educación son consideradas como una de las principales para impulsar el desarrollo del ser humano y en consecuencia de las sociedades.

La familia es concebida como el primer núcleo en el que los individuos aprenden y se les inculca valores universales.

Estas vertientes de la investigación en las que se evalúan las políticas públicas en materia educativa y la transmisión de valores en la familia como aspectos fundamentales en la formación de los individuos y por ende en la de los ciudadanos fueron considerados para explicar el nivel de desarrollo social de la población, objeto de estudio.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

En el capítulo dos, se desarrolla el aspecto normativo y teórico que rigen la investigación, partiendo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece en su Artículo 25 que le corresponde al Estado Mexicano la rectoría del desarrollo nacional y que deberá garantizar que sea integral y sustentable, ayudando al fortalecimiento de la Soberanía Nacional, a través de su régimen democrático, la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, con una justa distribución del ingreso y la riqueza, permitiendo el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

El artículo 26 Constitucional, da vida jurídica al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), consagrado como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la medición de la pobreza así como de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, facultándolo para emitir recomendaciones y poder coordinarse con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

Los seres humanos están obligados a observar y respetar la convivencia con sus semejantes; siendo la casa, la primera escuela y los padres los primeros maestros de ese código del cual es muy difícil desprenderse y que persistirá en la persona a lo largo de su vida.

La teoría del desarrollo social contempla cuatro aspectos fundamentales: la modernización, dependencias, sistemas mundiales y globalización, lo que se ve reflejado con el esfuerzo que hace todo país para alcanzar el máximo de su desarrollo.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

El desarrollo social se concibe como una condición social de un país, mismo que se caracteriza por las necesidades de la población, aprovechando el uso racional y sostenible de los recursos y sistemas naturales.

Es importante mencionar que no se puede alcanzar un absoluto desarrollo social de un pueblo, si éste no se encuentra preparado, desde la formación de valores en casa como de la educación formal que se reciben en las aulas de clases.

Demo (1999) precisa que el papel de la educación básica es fundamental para enfrentar la pobreza, debido a que sería imposible enfrentarla si no se tienen los conocimientos básicos para actuar, considerando que la educación básica tiene su mayor virtud en preparar a ciudadanos que puedan contribuir creativamente al futuro de la sociedad.

Según diversos autores, existe una tendencia marcada entre la teoría psicológica y la teoría sociológica, ya que ambas se enfocan en el funcionamiento “defectuoso” de las estructuras sociales e incluso sobre los impulsos biológicos del hombre.

La sociología estudia las formas de relación y su incidencia en el medio social, es decir, se interesa en la relación del hombre y el contexto social, permite entender la estructura y dinámica de la sociedad humana en sus diversas manifestaciones.

Para estas teorías, la relación entre el individuo y sociedad es tan clara como discutible, debido a que los impulsos del hombre buscan la expresión, los cuales, en ciertas ocasiones, transgreden a la sociedad. Por lo que la perspectiva sociológica entra al análisis de la conducta del hombre.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

La teoría psicológica señala que la carga emocional de un individuo hace que éste produzca predisposición a asumir riesgos y que esta actitud la puede adoptar cualquier individuo independientemente de su estrato social.

En toda familia existen crisis, hay diferentes modelos de estructura familiar, luego entonces, es un tema abordado desde la perspectiva sociológica, ya que es la familia quien se encarga de la integración de los individuos en el sistema social, convirtiéndolo en un miembro más de la sociedad.

En el capítulo tres se presenta el diseño de investigación abordado, se determina el método cualitativo para su aplicación, siendo de tipo etnográfico permitiendo explorar, examinar y entender el sistema social que presenta la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

Las unidades de análisis se desarrollan con base en las personas, tales como: los directivos de las instituciones educativas que se encuentran en la citada colonia (Preescolar y Primaria); así mismo a la autoridad comunal (delegada municipal); y las familias habitantes de dicha demarcación. En cuanto a los documentos se analizaron los Planes, Nacional de Desarrollo y Sectorial de Desarrollo Social, Planes, Estatal de Desarrollo y Sectorial de Desarrollo, con la finalidad de ubicar las políticas públicas de educación y familia que se han implementado a nivel nacional, estatal y municipal; además de los programas sectoriales respecto a estos temas. Se finaliza con la investigación de campo, es decir, las visitas realizadas a los habitantes de la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, se observa el quehacer cotidiano de las familias y/o quienes transitan por las calles de esta localidad, lo que permitió detectar factores que pueden influir para que la

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

referida colonia no tenga un desarrollo y siga siendo catalogada como zona de alta marginación según el CONEVAL.

Respecto a las técnicas e instrumentos de investigación, se utilizaron: las entrevistas, el análisis de documentos y la observación directa.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados de la investigación, se precisan de manera general el contexto, condiciones y características de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

El ambiente social considerado como el tipo de interacción que establece un sujeto social con su entorno, vinculados con el espacio y el tiempo; y como aspecto fundamental para evaluar el ambiente social de los habitantes de la colonia.

Para el desarrollo y progreso de una población es importante tocar el tema de Seguridad, el cual se vislumbra como uno de los problemas que aqueja a toda la sociedad y que los Gobiernos (Federal, Estatal y Municipal), señalan como un tema delicado.

Se finaliza con el análisis de la información obtenida por parte de los directivos de las instituciones educativas, autoridad de la colonia y entrevistas realizadas a 200 familias de la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco.

# **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

## **Capítulo 1 Planteamiento del Problema**

En este apartado, se analiza de manera general la evolución del proceso de políticas públicas de educación y familia, así como el impacto que tienen en el desarrollo social de una localidad ubicada en el municipio de Cunduacán, Tabasco.

El desarrollo de un pueblo depende en gran parte de las acciones que llevan a cabo sus gobernantes.

Acciones que se materializan a partir de las políticas públicas, definidas por Aguilar (2009) como: el conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, con la atención de problemas públicos cuya solución implica una acción sostenida.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo tercero que toda persona tiene derecho a recibir educación, que será obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; además de promover la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, buscando con ello, la calidad y excelencia, es decir, es responsabilidad del Estado Mexicano garantizar este derecho al ciudadano. No obstante, su implementación y aplicación, no permite el acceso a todos por igual, debido a que existen desigualdades sociales, problema que supera la capacidad de intervención de los gobiernos, convirtiéndose en un problema político-social.

Para el caso de la familia concebida como el primer núcleo en el que los individuos aprenden y se les inculca valores universales. Las investigaciones en la teoría psicológica respecto al proceso de socialización determinan que existe necesidad de observar directamente la transmisión de valores al interior de la familia.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Se afirma que nadie nace educado, preparado para vivir en una sociedad tan compleja, pero el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes.

Estas vertientes de la investigación en las que se evalúan las políticas públicas en materia educativa y la transmisión de valores en la familia como aspectos fundamentales en la formación de los individuos y por ende en la de los ciudadanos.

### **1.1. Antecedentes**

#### **1.1.1. Educación**

La educación es el medio que impulsa el desarrollo social para lograr una mejor convivencia humana y desde luego, mejorar las condiciones de vida de todo ser humano.

El Estado Mexicano tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación, el cual se encuentra consagrado en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En Tabasco, toda persona tiene derecho a recibir educación obligatoria, laica y gratuita por parte del Estado y los municipios, tal y como lo señala la fracción XXXII del artículo 2 de la Constitución Local. Por su parte el Artículo 2 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, señala que educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), emite una definición básica fundamental de “*educación*”, derivada de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), misma que fue aprobada por dicho organismo en 2004.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

**Educación:** es la comunicación organizada y sustentada para producir aprendizaje. (OCDE, 2015)

De tal definición, se desprenden conceptos de suma relevancia, tales como: la comunicación y el aprendizaje; el primero se define como aquel que involucra transferencia de información entre dos o más personas; y el aprendizaje, se refiere al cambio en el comportamiento, conocimiento, entendimiento, habilidades o capacidades, pudiendo ser retenidas más no atribuidas al crecimiento físico o comportamientos de conducta heredados.

A su vez la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es el organismo internacional cuya misión es contribuir a la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural, siendo la educación uno de los medios primordiales para alcanzar estos fines.

En su marco normativo, la UNESCO consagra el Derecho a la Educación en tres documentos:

1.- La Declaración Universal de Derechos Humanos, suscrita a raíz de la Segunda Guerra Mundial en 1948, señala en su artículo 26: “Toda persona tiene derecho a la Educación”.

2.- La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la Enseñanza de 1960.

3.- La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, establece en su Artículo 28: “La enseñanza primaria deberá ser obligatoria y gratuita para todos, debiendo propiciar el desarrollo de las actitudes del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

La Educación dota a las personas de autonomía al proporcionarles conocimientos y competencias necesarias para su propia superación. La UNESCO tiene el propósito de hacer realidad el derecho a la educación de calidad de cada niño, joven y adulto.

Estos conceptos y documentos emitidos por estos organismos internacionales precisan la importancia que tiene la educación y el compromiso que deben asumir los Estados participantes para generar políticas públicas que permitan el crecimiento de los niños a través de una educación de calidad.

***Población con Rezago Educativo.***- El Rezago Educativo en México se debe a que en la sociedad mexicana uno de los factores que afecta todo proceso de avance es la desigualdad, debido a que no hay el acceso a las oportunidades educativas, lo que contribuye a reproducir la injusticia social y prolongarla por generaciones; por lo que el rezago educativo es una característica generacional que afecta a todas las edades.

La educación de menor calidad está asignada a los más pobres. El género, la ubicación geográfica, la condición étnica y la persistencia de usos y costumbres ancestrales inciden en esta situación. Existen sectores y grupos sociales en donde los padres y las familias no valoran suficientemente los beneficios de la educación; también hay situaciones extremas tales como los casos de las personas con discapacidad que no pueden sortear las dificultades de movilidad por falta de accesibilidad en los centros escolares; niños en situación de calle; en hospitales o en reclusorios; adolescentes que trabajan; madres jóvenes, y jóvenes embarazadas; hijos de padres agricultores migrantes. Para todos ellos el derecho a la educación es inexistente. Narro (2012)

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

De acuerdo con los datos obtenidos en los Censos de Población y Vivienda, se puede determinar que la mayor parte del Rezago Educativo prevalece en la Zona Rural y esto conlleva que a falta de ingresos o recursos económicos en el seno familiar, tienen que optar por dejar la escuela y dedicarse al campo que es la parte fundamental para su sustento familiar.

En la siguiente figura se puede observar el número de personas en condición de Rezago Educativo en el periodo comprendido de 2010 - 2016.

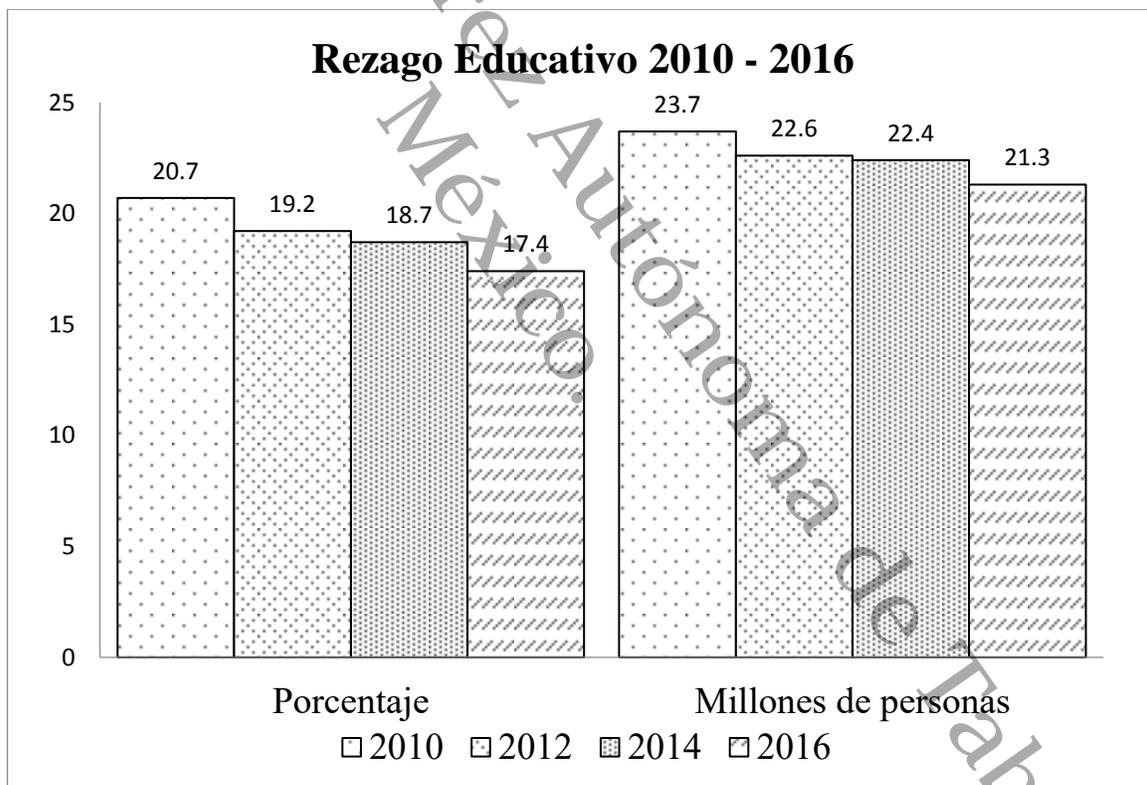


Figura 1 Número de personas en situación de Rezago Educativo 2010-2016

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

De acuerdo con la encuesta Intercensal 2015 del INEGI, se tienen los siguientes datos: el municipio de Cunduacán, Tabasco, tiene una Población de 138,504 habitantes; 67,460 hombres (48.71%) y 71,045 mujeres (51.29%); lo que representa el 6.6% de la población total del Estado de Tabasco.

Tabla 1

*Rezago Educativo en Cunduacán, Tabasco 2015*

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Cunduacán	95,322	6,495	6.81	13,739	14.41	16,866	17.69	37,100	38.91
De 15 a 19 años	12,020	178	1.48	262	2.18	1,905	15.85	2,345	19.51
De 20 a 24 años	12,272	279	2.27	328	2.67	1,507	12.28	2,114	17.22
De 25 a 29 años	10,920	244	2.23	411	3.76	1,399	12.81	2,054	18.8
De 30 a 34 años	11,195	367	3.28	743	6.64	1,729	15.44	2,839	25.36
De 35 a 39 años	10,418	387	3.71	950	9.12	1,977	18.98	3,314	31.81
De 40 a 44 años	8,960	447	4.99	1,018	11.36	1,960	21.88	3,425	38.23
De 45 a 49 años	6,973	570	8.17	1,217	17.45	1,523	21.84	3,310	47.46
De 50 a 54 años	5,918	551	9.31	1,532	25.89	1,619	27.36	3,702	62.56
De 55 a 59 años	4,872	576	11.82	1,713	35.16	1,205	24.73	3,494	71.71
De 60 a 64 años	3,645	529	14.51	1,471	40.36	961	26.36	2,961	81.23
De 65 años y más	8,129	2,367	29.12	4,094	50.36	1,081	13.3	7,542	92.78

*Nota:* Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

### **1.1.2. Familia**

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción, considerándose como una comunidad natural y universal, con base afectiva, de indiscutible formación en el individuo y de importancia social.

La familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere (Vara, 2015).

*Elaboración de políticas públicas con enfoque a la familia.*- Las políticas públicas tienen diferentes conceptualizaciones, fundamentalmente es un proceso de toma de decisiones que persigue resolver una problemática social compleja con la participación de la ciudadanía y actores que hacen visible dicha problemática.

En México las políticas dirigidas a las familias carecen de una definición específica. Una de las causas principales, se relaciona con políticas públicas muy limitadas en sus alcances, articulación y presupuesto. Hernández (2015) citando a Arriagada (2007) menciona que algunas de las causas son: “los diagnósticos carecen de metodologías innovadoras, y las propuestas se encuentran disociadas de las nuevas realidades que viven las familias en sociedades en transición y en continuo cambio”. (p.4)

Durante el diálogo sobre “*Política Públicas con Perspectiva de Familia*” disertado por la Dra. Lola Velarde, Delegada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 08 de Abril de 2015, en el marco de actividades de las Jornadas de la Familia, celebrado en la Ciudad de Puebla, señaló: la familia se reconoce como el primer paso para el bienestar, en

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

México es percibida como el principal pilar para brindar confianza en la sociedad. En dicha ponencia señala que en las Naciones Unidas tienen vinculado cinco tratados con los distintos gobiernos para que se aboquen a promover políticas públicas en apoyo a la familia, pensando en individuos que viven en familias, no en individuos aislados. Se trata de empezar a realizar políticas de familia, en cuestión de salud, de empleo, de educación, y de impuestos, evite impactar negativamente en las familias, y adaptarlas conforme vayan surgiendo sus efectos. (Velarde, 2015)

Para finalizar su intervención, la Dra. Lola Velarde, en su calidad de Delegada de la ONU, precisó que cuando se trabaja en familia unida, los resultados son mejores, considerando que la situación ideal es que un niño pueda vivir con su papá y mamá, en familia, ya que al acercarnos a esa situación ideal tendríamos mejores resultados, tanto para la persona como para la sociedad en su conjunto.

Para elaborar una política pública se realiza un proceso que debe ser analizado detenidamente, debido a que en su momento, ayudará a solucionar una problemática social.

El proceso de la política pública definido por Villanueva (1996) comprende siete etapas:

- 1.- Definición del Problema.
- 2.- Incorporación del Problema a la Agenda.
- 3.- Construcción de Alternativas.
- 4.- Toma de la Decisión.
- 5.- Implementación de la Decisión.
- 6.- Evaluación Ex Post de la Política.
- 7.- Continuación, Reformulación o Terminación.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

El Gobierno Mexicano, en cada sexenio emite un Programa Nacional de Población, en donde se consideran las acciones gubernamentales a implementarse para el desarrollo tanto de la familia como de los hogares mexicanos, tal es el caso del Programa Nacional de Población 2014-2016:

Familias y hogares: ... No obstante, las familias también dan cobijo a formas de abuso que afectan la integridad y el desarrollo de sus miembros más vulnerables.

En este contexto, es imprescindible que la política de población, en coordinación con las instituciones relevantes, contribuya a fortalecer el espacio de las relaciones familiares. Para lograr estos propósitos, es indispensable: a) ...; b) ...; c) ...; d) ...; y e) propiciar relaciones familiares basadas en el respeto y la solidaridad de sus miembros”.

Para tener claro las políticas públicas respecto a la familia aplicables en el país, se analizaron el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Sectorial 2013 – 2018.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece dentro de sus ejes rectores al Capital humano para un México con Educación de Calidad, sosteniendo que la falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país, toda vez que ésta limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente.

El Plan Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, establece como Estrategia 4.1, el consolidar la incorporación equitativa de las personas jóvenes en los procesos de desarrollo a través del impulso y coordinación de acciones para fortalecer su acceso a la educación, participación social, trabajo, vivienda y salud. Señala en su estrategia 4.1.5 el Impulsar la participación juvenil para generar entornos de cohesión social que contribuyan al desarrollo comunitario y a la prevención de la violencia.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

Ambos planes consideran que la educación es primordial para el desarrollo de cualquier país, se ocupan de la incorporación de los jóvenes a la educación y participación social, teniendo claro que, con esto, se previene la violencia.

El Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial 2013 – 2018, el primero, sólo contempla dentro de su eje Rector 4, denominado Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia; lo importante del Plan Estatal de Desarrollo (Tabasco) está inmerso en su punto 4.7, que refiere a mejorar los servicios de asistencia social encaminados al desarrollo integral de la familia, como elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En México, el organismo encargado de velar por la integridad de la familia, es el DIF Nacional, creado en 1977 durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982), denominándose Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, como una institución pública de asistencia social, enfocada en desarrollar el bienestar de las familias mexicanas.

El DIF Nacional se encarga de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promueven la integración familiar; con acciones encaminadas a mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, trabajando de manera coordinada con las dependencias federales, estatales y municipales.

En Tabasco, el 21 de Junio de 1975 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la creación del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Tabasco, y es hasta el 09 de Julio de 1977 que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, como organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Ahora bien, los valores familiares, se establecen entre los miembros de una familia como relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas.

Cuando se habla de valores, se piensa en dos: por un lado, el valor como valentía, coraje y por otro, el valor que tiene que ver con el precio o aprecio que se le da a lo que importa.

Los valores se aprenden mediante el buen ejemplo de los padres, siendo importante estar atentos al comportamiento de estos frente a los hijos. Es por ello, que la familia es el núcleo más importante en donde se tiene que desarrollar e inculcar los valores en el ser humano.

Los valores sociales trascendentales para la convivencia del ser humano son:

- El Respeto
- La Responsabilidad
- La Generosidad
- La Justicia
- La Honradez
- La Lealtad
- El Autoestima

La falta de educación y escasos valores, sumado a los problemas económicos y el desempleo, son factores que suelen provocar no tan sólo violencia en el hogar, sino que estos jóvenes provocan un agravio a la sociedad, quienes al final sufren y padecen de sus conductas delictivas.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

### **1.1.3. Desarrollo social**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, dedicado a fomentar el impacto efectivo de las políticas, señala: El desarrollo social inclusivo abarca un amplio abanico de temas, entre otros, eliminación de la pobreza; reducción de las desigualdades; creación de empleo; promoción de las cooperativas; familia; el rol de la sociedad civil; la tercera edad, y el envejecimiento de la sociedad; la juventud; la discapacidad, y los pueblos indígenas.

El CONEVAL, establece que las estimaciones sobre pobreza en el país constituyen las herramientas que apoyan y fortalecen la planeación y evaluación de la política de desarrollo social, la cual se realiza con base a información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), misma que se reporta cada dos años a nivel de entidad federativa.

Por su parte, la Ley General de Desarrollo Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de Enero de 2004 con sus últimas reformas del 26 de Enero de 2018, establece en su artículo 36, los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en México, dota al CONEVAL para su debida aplicación, haciéndola obligatorias para todas las entidades federativas con base en información proporcionada por el INEGI, independientemente de otros datos que se estime conveniente, al menos sobre los siguientes Indicadores.

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
- Grado de cohesión social, y
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

El CONEVAL señala que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando carece de alguno de los indicadores de desarrollo social, además de que se considera que su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias.

Para el CONEVAL una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales, además que su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La situación de esta población es tan baja, que no pueden acceder a la adquisición de los productos de la canasta básica alimentaria.

A continuación, se muestra la figura 2 con los resultados obtenidos desde el 2008 al 2016, con base a los indicadores de carencia social:

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

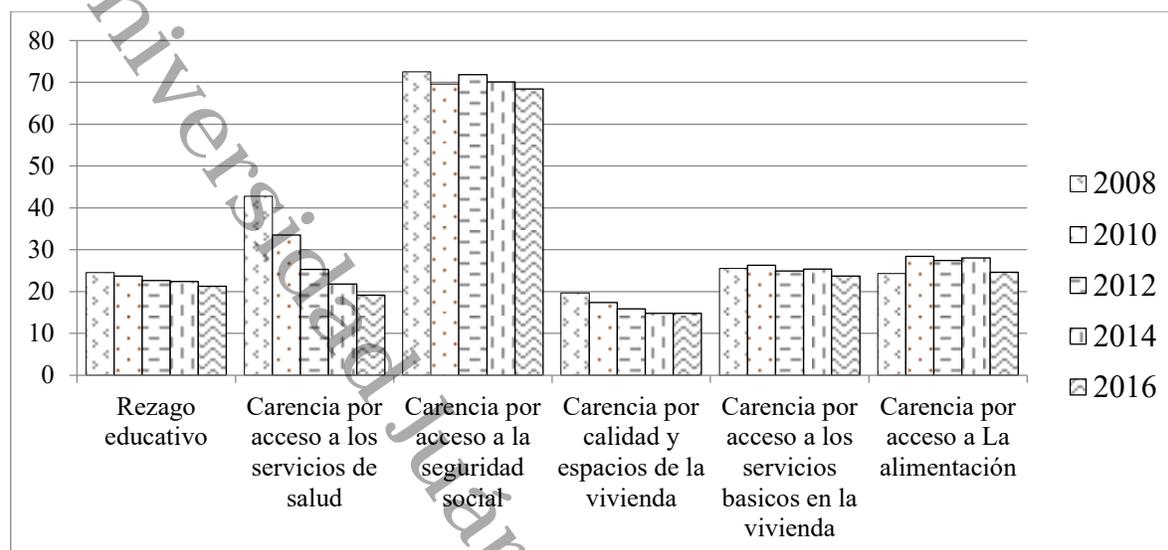


Figura 2: Indicadores de Carencia Social en Miles de Personas

Fuente: Estimaciones del CONEVAL 2017.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por el CONEVAL para el estado de Tabasco, durante el 2014 y 2016, respecto a los indicadores de pobreza.

Tabla 2

*Indicadores de Pobreza en Tabasco 2014-2016*

Indicadores	Porcentaje		Miles de personas	
	2014	2016	2014	2016
<b>Pobreza</b>				
Población en Situación de Pobreza	49.6	50.9	1,169.8	1,228.1
Población en Situación de Pobreza Moderada	38.5	39.1	909.5	943.9
Población en Situación de Pobreza Extrema	11	11.8	260.3	284.2
Población vulnerable por carencias sociales	37.5	37.4	883.8	855.8
Población vulnerable por Ingreso	2.3	2.6	55.4	62.6
Población No Pobre y No Vulnerable	10.6	11.1	250.8	268.5
<b>Privación Social</b>				

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

Población con al menos una carencia social	87	86.3	2,053.6	2,083.9
Población con al menos tres carencias sociales	38.5	36.3	907.4	876.2
<b>Indicadores de Carencia Social</b>				
Rezago Educativo	17	16.5	440.1	398.3
Carencia por acceso a los Servicios de Salud	16.9	13.4	399.4	323.8
Carencia por acceso a la Seguridad Social	72.7	67	1,716.7	1,618.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	13.4	12.3	316.5	297.7
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	43.9	48.8	1,036.9	1,178.4
Carencia por acceso a la Alimentación	45	45.3	1,026.6	1,093.7
<b>Bienestar</b>				
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17.9	19.6	421.7	472.6
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	51.9	53.4	1,225.2	1,290.7

*Nota:* Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

**Cunduacán, Tabasco.-** El municipio de Cunduacán, se localiza en la llamada Región de la Chontalpa, limita al Norte con el municipio de Comalcalco y Jalpa de Méndez, Tabasco; al Sur con Centro (pasando por el río Grijalva), y el Estado de Chiapas; al Este con una parte de Jalpa de Méndez y al Oeste con Cárdenas, Tabasco.

Su extensión territorial es de 623.9 km<sup>2</sup>, los cuales corresponden al 2.54% del total del Estado; esto coloca al municipio en el duodécimo lugar en extensión territorial. Se conforma por un total de 144 comunidades, distribuidas en diez centros integradores.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

Tabla 3

*Centros Integradores de Cunduacán, Tabasco*

Centro Integrador	Localidad Sede	Localidades que la integran
1	Pob. Libertad	17
2	Pob. Carlos Roviroso	17
3	Ej. Tierra y Libertad	11
4	Ra. Yolojóchitl	14
5	Pob. Cucuyulapa	11
6	Ra. Cumuapa	10
7	Pob. Gregorio Méndez	10
8	Ra. La Piedra	11
9	Pob. Huimango	5
10	Cabecera Municipal	38
Total		144

*Nota:* Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación de Delegados del H. Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco.

**Condición Social en Cunduacán, Tabasco.-** La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno Federal, emite los indicadores de las carencias sociales en el municipio de Cunduacán, Tabasco durante el 2015.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

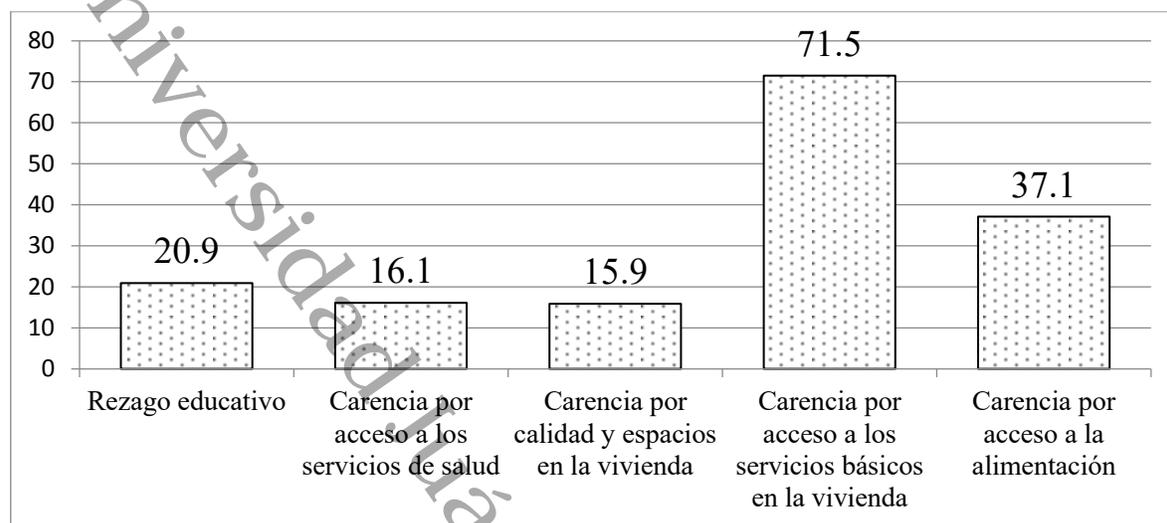


Figura 2: Indicadores de Carencias Sociales en Cunduacán, Tabasco, 2015

Fuente: SEDESOL

En Cunduacán, Tabasco, sólo cinco de las 144 localidades que la conforman, presentan mayores grados de Rezago Social en el 2010, según datos de la SEDESOL.

Tabla 4

*Localidades con Mayor Rezago Social en Cunduacán 2010*

Número	Clave de la localidad	Nombre de la localidad
1	270060033	La Lucha
2	270060108	Libertad 6ta Sección (Los Martínez)
3	270060112	La Isla
4	270060128	Emiliano Zapata
5	270060136	Dieciséis de Septiembre

Nota: Información de datos obtenidos por la SEDESOL

## 1.2. Preguntas de Investigación

¿Cuál es el impacto de las políticas públicas de educación y familia en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco?

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

1.- ¿Cuál es el impacto que tiene el nivel educativo de los habitantes en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco?

2.- ¿Cuál es el impacto que tienen los programas enfocados a la familia en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco?

### **1.3. Objetivos de Investigación**

Analizar desde el enfoque de las políticas públicas de educación y familia, su impacto en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

Identificar el impacto que tiene el nivel educativo de los habitantes en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

Identificar el impacto que tienen los programas enfocados a la familia en el desarrollo de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

### **1.4. Justificación**

Durante varios años, se ha observado que, en la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, no se han alcanzado los niveles necesarios para salir del atraso en que se encuentra, influyen diversos factores, tales como la falta de educación formal y el fortalecimiento de los valores familiares.

Sin embargo, es importante mencionar, que esta investigación permitirá hacer un estudio exhaustivo de la problemática sociológica y los resultados aportarán conocimiento de elementos importantes para implementar mecanismos que ayuden a las autoridades locales para solucionarla.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

Pese a la cercanía de la Colonia Emiliano Zapata con la cabecera municipal, aún se puede constatar la falta de servicios que requiere dicha localidad, las calles se encuentran en malas condiciones e incluso algunas son de terracerías, no existen las condiciones adecuadas para que alcance un desarrollo considerable, no hay disposición de los ciudadanos para participar en los diversos programas de asistencia social que se llevan a dicho lugar.

### **1.5. Supuesto**

La falta de conocimiento de las políticas públicas de educación y familia por parte de la ciudadanía y su inexacta aplicación por las autoridades responsables genera la falta de desarrollo social.

## **Capítulo 2 Marco Referencial**

### **2.1. Marco Normativo**

Cuando en nuestro entorno social, existe una problemática que presenta un conglomerado social, surgen por parte de los gobiernos las acciones o programas para resolver tal situación, las cuales son conocidas como Políticas Públicas. Es importante mencionar que algunas de ellas fracasan por la mala planeación y organización, ya que se elaboran de manera inmediata para contrarrestar el daño causado.

El Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018), precisa que le corresponde al Estado Mexicano la rectoría del desarrollo nacional, garantizando que sea integral y sustentable, ayudando al fortalecimiento de la Soberanía Nacional, a través de su régimen democrático, la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, con una justa distribución del ingreso y la riqueza, permitiendo el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

El referido artículo señala que el Estado podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Por su parte la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018) determina en su Artículo 26 que el Estado debe organizarse a través de un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional que contribuyan al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

nación, que deberá contener las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo, mismos que serán plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y de aplicación obligatoria en todos los programas de la Administración Pública Federal.

Del referido artículo surge la figura del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de la medición de la pobreza así como de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, facultándolo para emitir recomendaciones y poder coordinarse con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

Derivado del precepto referido, el 20 de Enero de 2004, se crea la Ley General de Desarrollo Social en México, que en la fracción I del Artículo 1, establece como uno de sus objetivos el garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social, pero en su fracción III también hace obligatorio la participación de los gobiernos federales, estatales y municipales para trabajar en materia de Desarrollo Social.

La escuela sólo es una extensión de los principios y modos de ser positivos adquiridos en el hogar, entre varios de sus propósitos se tiene establecido que la familia inculca valores, la escuela los consolida y se ejercitan en la sociedad.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

La educación es el instrumento que nos permite avanzar en el desarrollo social para lograr una mejor convivencia humana y desde luego, mejorar las condiciones de vida de todo ser humano.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018), establece en su artículo 3 que toda persona tiene derecho a recibir educación, es decir, es responsabilidad del Estado Mexicano garantizar este derecho al ciudadano.

Derivado del artículo 3 de la Constitución Federal, el 13 de Julio de 1993, se da origen a la Ley General de Educación (2019), que precisa en su Artículo 2 que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, señalando que, en México, todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional. Además, en su Artículo 3 hace obligatorio al Estado Mexicano la prestación de los servicios educativos, los cuales deben ser de calidad, garantizando el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Por su parte el Artículo 4 de la Ley General de Educación (2019), señala que todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria, siendo obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior.

En Tabasco, toda persona tiene derecho a recibir educación obligatoria, laica y gratuita por parte del Estado y los municipios, tal y como lo señala la fracción XXXII del artículo 2 de la Constitución Local.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2 de la Ley de Educación del Estado de Tabasco.

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción, considerándose como una comunidad natural y universal, con base afectiva, de indiscutible formación en el individuo y de importancia social.

Por eso el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018), establece lo siguiente:

“El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos” (p.9-10).

Partiendo de este precepto, se menciona, que el estudio jurídico de la familia se encuentra en el Derecho Constitucional y en específico forma parte de los derechos fundamentales.

El tema de la familia también es estudiado tradicionalmente desde la rama del Derecho Civil.

Por lo que respecta al Estado de Tabasco, el artículo 23 de su Código Civil, establece lo siguiente: Artículo 23: “Para los efectos de este Código, la familia la forman las personas que, estando unidas por matrimonio, concubinato o por lazos de parentesco de consanguinidad, de afinidad o civil, habiten en una misma casa o tengan unidad en la administración del hogar”. (p. 5)

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

Pese a los conceptos señalados tanto en la Carta Magna como en la Legislación local, Brena (2004) señala que: “La familia no es, desde luego, una creación jurídica, sino un hecho biológico, derivado de la procreación reconocido, diseñado social y culturalmente, al que se le han atribuido diversas funciones políticas, económicas, religiosas y morales” (p. 752)

Sin embargo, actualmente las definiciones pueden irse modificando o actualizando, ya que el avance médico, ha contribuido a que hoy en día existan nuevas formas de reproducción, trayendo consigo un cambio en cuanto al concepto de parentesco.

Las leyes se han ido modificando de acuerdo a las necesidades que surgen de manera constante, pero el mandato constitucional, ordena al Estado Mexicano regular y proteger lo relativo a la organización y desarrollo de la familia, pero es preciso tener presente, que, en su momento, deberán ajustarse a las realidades sociológicas, esto debido a que la familia es un concepto que antes de ser jurídico, es de carácter social.

Es importante mencionar que en materia familiar el ordenamiento jurídico renuncia a imponer un modelo de familia o de comportamiento familiar, ya que se limita a dar las opciones que pueda tomar toda persona en uso de su autonomía moral, incluyendo el respeto a la forma de ser de cada familia, sin restringir las posibilidades de organizarse conforme a sus propias creencias.

### **2.2. Marco Teórico**

Para hablar de Desarrollo Social, es importante señalar las aportaciones teóricas de Weber (1979) que señalan que los valores culturales de los individuos explican el progreso o atraso de las sociedades. No obstante, se considera que el desarrollo de un pueblo

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

depende en gran parte de las acciones que lleven a cabo sus gobernantes, los cuales deben ir priorizando las necesidades que tengan los ciudadanos de determinada región, es decir, no sólo basta con realizar acciones con programas sociales sino con obras que permitan un crecimiento en infraestructura, tales como escuelas, hospitales o centros de salud, pavimentación de calles, drenajes, etc.

El departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas señala que: el desarrollo social inclusivo es un conjunto de temas, que tratan por ejemplo: la eliminación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la creación de empleo, la promoción de las cooperativas, la familia, el rol de la sociedad civil, la tercera edad y el envejecimiento de la sociedad, la juventud, la discapacidad y los pueblos indígenas.

Para Sánchez (1993) el desarrollo se presenta gracias a la difusión en las áreas tradicionales o – *subdesarrolladas* - de los patrones culturales, actitudes, capital, tecnología, de las áreas modernas o – *desarrolladas* -.

La teoría del desarrollo social contempla cuatro aspectos fundamentales: 1) la modernización; 2) dependencias; 3) sistemas mundiales; y 4) globalización, lo que se ve reflejado en el esfuerzo que realiza todo país para alcanzar el máximo de su desarrollo.

El desarrollo social se concibe como una condición social de un país, mismo que se caracteriza por las necesidades de la población, aprovechando el uso racional y sostenible de los recursos y sistemas naturales.

Sin embargo, el desarrollo de un pueblo depende en gran parte de las acciones que llevan a cabo sus gobernantes. Acciones que se materializan a partir de las políticas públicas, definidas por Aguilar y Lima (2009) como: el conjunto de acciones intencionales

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, con la atención de problemas públicos cuya solución implica una acción sostenida.

Para la elaboración de una política pública se lleva un proceso que debe ser analizado detenidamente, debido a que, en su momento, ayudará a solucionar una problemática social.

El proceso de la política pública descrito por (Villanueva, 1996) comprende siete etapas:

1.- Definición del Problema: en este primer e importante paso, se determina y se ubica cuál es el problema, cuáles son sus dimensiones o componentes y las causas que lo originan.

2.- Incorporación del Problema a la Agenda: consiste en analizar qué factores contribuyen a que dicha situación se convierta en problema y que el mismo, sea objeto de una acción gubernamental, determinando a los actores que intervienen en el proceso.

3.- Construcción de Alternativas: también conocida como construcción de opciones, consiste en analizar cuáles son las alternativas disponibles y que sean viable para resolver el problema, analizando los riesgos, beneficios y costos en cada una de las alternativas u opciones que se presenten.

4.- Toma de la Decisión: después de haberse analizado las posibles alternativas, se debe tomar la mejor opción.

5.- Implementación de la Decisión: en esta etapa se analiza cuál o cuáles de las acciones son conducentes o viables de llevar a cabo, tomando la mejor decisión para alcanzar los objetivos y las metas que dicha política pública propone.

6.- Evaluación Ex Post de la Política: aquí se tiene que decidir para qué, cómo y qué se va a evaluar de la política implementada.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

7.- Continuación, Reformulación o Terminación: es considerada como la última etapa, toda vez que en ella se determina su continuidad, es decir, es la evaluación para ver si la política debe continuar, finalizar o revisarse.

Es importante mencionar que no se puede alcanzar un absoluto desarrollo social de un pueblo, si éste no se encuentra preparado, hablando desde la formación de valores en casa como de la educación formal que se reciben en las aulas de clases.

Parsons (1973) define la educación como un proceso funcional y selectivo a través del cual el individuo construye su personalidad y se ubica estructuralmente dentro de un sistema social igualmente selectivo. La educación constituye un status al que se tiene acceso, a través de ella, el individuo, puede acceder a un estrato social distinto y por consiguiente asume diferentes roles.

Demo (1996) precisa la importancia que tiene la educación como indicador básico para el desarrollo, tal y como lo señala en su aporte al capítulo Educación y Desarrollo:

Tomando como indicadores básicos educación, por ser el factor más próximo al concepto de oportunidades; en segundo lugar, expectativa de vida, porque las oportunidades están fuertemente correlacionadas con la cantidad y la calidad de vida, y, por fin, poder de compra, porque la satisfacción de las necesidades materiales es un componente central del desarrollo. (Demo, 1996)

De igual forma, señala que el papel de la educación básica es fundamental para enfrentar la pobreza, debido a que sería imposible enfrentar a la pobreza sino se tienen los conocimientos básicos para poder actuar, considerando que la educación básica tiene su

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

mayor virtud en preparar a ciudadanos que puedan contribuir creativamente al futuro de la sociedad.

Podemos precisar que la política pública de Educación, además de ser un derecho consagrado en la Constitución Federal, es la política que lleva a la construcción de un futuro digno que permite la creación de oportunidades y por consiguiente alcanzar un mejor desarrollo social del entorno.

En nuestro país, la educación familiar sigue siendo todavía, un ámbito insuficientemente tratado, aun reconociendo la influencia de la familia en el proceso de socialización del niño, en el aprendizaje de valores, actitudes y patrones de conducta.

La sociología estudia las formas de relación y su incidencia en el medio social, es decir, se interesa en la relación del hombre y el contexto social, permite entender la estructura y dinámica de la sociedad humana en sus diversas manifestaciones.

Para estas teorías, la relación entre el individuo y sociedad es tan clara como discutible, debido a que los impulsos del hombre buscan la expresión, los cuales, en ciertas ocasiones, transgreden a la sociedad. Por lo que las perspectivas sociológicas entran en el análisis de la conducta del hombre.

La teoría psicológica señala que la carga emocional de un individuo establece que éste produzca predisposición a asumir riesgos y que esta actitud la puede adoptar cualquier individuo independientemente de su estrato social.

Ahora bien, la sociología precisa que, a los situados en un nivel bajo en cuanto a su estructura social, su cultura tiene más exigencia, lo que tiene como consecuencia una elevada proporción de conducta desviada.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

Según esta teoría sociológica, existen correlaciones variables entre delincuencia y pobreza, puesto que la pobreza opera y se da en cualquier parte, siendo una variable de un complejo de variables sociales y culturales; lo que hace vulnerable al individuo, ante sus desventajas, la falta de valores culturales y sumado la exigencia de la sociedad, hacen que el resultado sea una conducta delictuosa.

Luego entonces, establece que la familia es la principal cadena de transmisión para la difusión de las normas culturales a las generaciones nuevas.

Las investigaciones en la teoría psicológica respecto al proceso de socialización determinan que existe necesidad de observar directamente la difusión cultural dentro de la familia.

Se afirma que nadie nace educado, preparado para vivir en una sociedad tan compleja, pero el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes. Gonzáles y Rodríguez (2015) citando a Merton (2002): “Ninguna sociedad carece de normas que gobiernen la conducta, se diferencian en el grado en que la tradición, las costumbres, y los controles institucionales están unificados con los objetivos con un lugar elevado en la jerarquía de los valores culturales”. (p.77)

En toda familia existen crisis, hay diferentes modelos de estructura familiar, luego entonces, es un tema abordado desde la perspectiva sociológica, ya que es la familia quien se encarga de la integración de los individuos en el sistema social, convirtiéndolo en un miembro más de la sociedad. Por lo que, sus valores, patrones de conducta, actitudes y aspiraciones, el cómo percibe a los demás y como se percibe a sí mismo, estarán condicionados por la familia.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Para Rodríguez (2012) es imprescindible, para todas las organizaciones sociales, aceptar que lo que pasa en la familia impacta a un nivel más amplio, es decir, influye en la sociedad en su conjunto.

De allí que se afirma que no se puede aprender de los valores como la tolerancia y la solidaridad si no se tienen experiencias de esos valores, es decir, no se aprende de un valor cuando no se tiene una idea de lo que significa o representa el mismo.

Por ello, los modelos de conducta que se ofrecen como padres a sus hijos, en muchas ocasiones facilitan el aprendizaje de conductas violentas o respetuosas con los demás. Gonzáles y Rodríguez (2015) mencionan a Merton (2002) afirmando: “Solo porque la conducta se orienta en forma típica hacia los valores básicos de la sociedad, podemos hablar de un agregado humano como constituyente de una sociedad”. (p.78)

### **Capítulo 3 Diseño de Investigación**

#### **3. 1. Enfoque de investigación**

La investigación es de carácter cualitativo, debido a que “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p.358).

Lo que permitió conocer el contexto, las condiciones, las características así como el ambiente social que prevalece en la colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco.

#### **3. 2. Tipo de investigación**

En su aplicación se tomó como base la investigación de tipo etnográfico, el cual permite explorar, examinar y entender el sistema social que se presenta en la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.

#### **3. 3. Unidades de Análisis**

En el desarrollo de esta investigación, se analizan tres unidades:

- Personas
- Documentos
- Sitio
- Personas: En este aspecto se realizan entrevistas a las siguientes personas:
- Directora del Jardín de Niños Emiliano Zapata, con la finalidad de ubicar los datos de las políticas públicas de educación que se aplican, las que se han aplicado y los resultados obtenidos en dicha institución educativa.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

- Director de la Escuela Primaria: Rodrigo Arias Santiago, con la finalidad de ubicar los datos de las políticas públicas de educación que se aplican, las que se han aplicado y los resultados obtenidos en dicha institución educativa.
- Presidenta del DIF Municipal, con la finalidad de ubicar los programas enfocados a la familia que se aplican, las que se han aplicado y los resultados obtenidos en la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco.
- Delegada Municipal de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, con la finalidad de conocer el grado de participación que tienen los habitantes en las actividades y/o programas de asistencia social que se ejecutan y han ejecutado en dicha localidad.
- Familias de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, con la finalidad de conocer el grado educativo, programas enfocados a la familia y de asistencia social que se aplicaron en beneficio de los habitantes de dicha colonia.

Documentos: Se analizaron los siguientes:

- El Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.
- El Programa Sectorial de Desarrollo Social (Federal) 2013 – 2018
- El Plan Estatal de Desarrollo (Tabasco) 2013 – 2018
- El Programa Sectorial de Desarrollo Social (Tabasco) 2013 – 2018.
- El Plan Municipal de Desarrollo (Cunduacán) 2015 – 2018.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

El análisis de estos documentos se realizó, con la finalidad de ubicar las políticas públicas de educación y familia que se han implementado a nivel nacional, estatal y municipal, así como los programas sectoriales respecto a estos temas.

Sitio: Se realizaron visitas en las calles de la Colonia Emiliano Zapata, para observar el quehacer cotidiano de las familias y/o quienes transitan por las calles de esta localidad y detectar factores que pudiesen estar influyendo para que la referida colonia no tenga un desarrollo y siga siendo catalogada como zona de alta marginación según el CONEVAL.

### **3. 4. Dimensiones y Categorías de Análisis**

En el desarrollo de la investigación, se consideraron las categorías de análisis que permitieron conocer los factores que inciden para que la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, sea catalogada como zona de alta marginación según el CONEVAL.

Ambiente Social: siendo la interacción que establece un sujeto social con su entorno, en este sentido, se consideraron las siguientes categorías:

- Mayores problemas sociales que enfrenta.
- Servicios públicos municipales con que cuenta.
- Servicios públicos que necesitan.
- Convivencia en la Sociedad.
- Religión que profesan.
- Relación con sus vecinos
- Tipo de deporte que practican.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

- Tiempo (años) de vivir en la colonia.
- Transportes que utilizan.

Seguridad: considerado como uno de los problemas sociales que aqueja a toda la sociedad, en este apartado, se consideraron las siguientes categorías:

- Problemas sociales que pueden disminuirse con la práctica de los valores familiares.
- Ambiente de Seguridad Pública.

Educación: considerada como una de las principales para impulsar el desarrollo del ser humano y en consecuencia de las sociedades, por ello, se establecieron los siguientes aspectos:

- Grado Académico.
- Motivos por los cuales no siguieron estudiando.
- Desempeño o actividad a la que se dedican actualmente.

Familia: concebida como el primer núcleo en el que los individuos aprenden y se les inculca valores universales, considerándose los siguientes aspectos:

- Sexo.
- Edad.
- Estado Civil.
- Integrantes en la familia.
- Valores familiares aplicados y no aplicados.
- Relación de padres e hijos.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

### **3. 5. Técnicas e Instrumentos de investigación**

Las técnicas e instrumentos empleados para esta investigación son los siguientes:

- Entrevistas Guía de Entrevistas
- Análisis Tabla para registrar datos.
- Observación Bitácora / Diario de Campo

De acuerdo a los resultados de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, cuenta con un total de 379 viviendas habitadas, por consiguiente se conoce el total de población, lo que permitió aplicar la fórmula para poblaciones finitas, cuyo resultado fue el tamaño de la población con un nivel de confianza del 95% y con margen de error del 5%, obteniendo como resultado un total de 192 viviendas habitadas para la realización de las entrevistas.

## **Capítulo 4 Desarrollo Social de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco**

### **4.1. Colonia Emiliano Zapata**

El municipio de Cunduacán, está localizado en la llamada Región de la Chontalpa en el Estado de Tabasco, con una extensión territorial de 623.9 km<sup>2</sup> y una población de 138,504 según la cuenta intercensal del INEGI 2015, conformada por un total de 144 comunidades, distribuidas en diez centros integradores.

Según el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016 de la SEDESOL, de las 144 comunidades que conforman el municipio de Cunduacán, Tabasco, sólo cinco presentan mayores grados de Rezago Social, ubicándose entre ellas, la Colonia Emiliano Zapata.

La Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, con clave de localidad 270060128, se encuentra ubicada en la zona urbana, incorporada en el Centro Integrador Cabecera Municipal, con una población de acuerdo a la encuesta intercensal 2015 del INEGI de 1,594 habitantes.

#### **4.1.1. Contexto, condiciones y características de la colonia**

La Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, cuenta con dos Avenidas principales y una cerrada, cuyos nombres corresponde a:

- Avenida Francisco I. Madero
- Avenida Gregorio Méndez Magaña
- Cerrada San Luis

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

De igual forma, tiene cinco calles, con los siguientes nombres:

- Niños Héroes
- Independencia
- Revolución
- Francisco Villa
- Benito Juárez

Dentro de su infraestructura educativa se encuentra el Preescolar Emiliano Zapata, ubicada en la avenida Gregorio Méndez esquina calle Revolución y la Escuela Primaria Rodrigo Arias Santiago, ubicada en la calle Revolución esquina avenida Gregorio Méndez. Actualmente se encuentran los siguientes Centros Religiosos:

- Iglesia Católica “San Juan Bosco”, ubicada en la calle Independencia.
- Iglesia Presbiteriana, ubicada en la calle Niños Héroes.
- Iglesia Adventista del Séptimo Día, ubicada en la calle Independencia
- Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, A.R., ubicada en la calle Revolución.
- Iglesia Pentecostés, ubicada en la calle Francisco Villa.

Cuenta con un pequeño parque recreativo que fue inaugurado en Diciembre del 2014 en el marco del *Programa de Espacios Públicos*, el cual se encuentra ubicado en la calle Revolución esquina avenida Gregorio Méndez; hasta la fecha no tiene clínicas ni centro de salud, debido a su distancia y cercanía a la cabecera municipal, estos servicios de salud se prestan en el Hospital Regional Cunduacán y en el Centro de Salud Urbano ubicados a 2.4 kilómetros de distancia.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

De acuerdo a lo manifestado por la Delegada Municipal de dicha colonia, en el Gobierno Municipal del 2015 – 2018 se lograron tres obras de importancia para sus habitantes:

- La construcción del puente peatonal que comunica a la Colonia con la Unidad Chontalpa de la UIAT.
- La Construcción del domo de la Escuela Primaria Rodrigo Arias Santiago.
- La Pavimentación de 1000 metros de las calles Independencia y Francisco Villa.

No obstante, quedaron pendientes en realizar obras importantes y de trascendencia para los colonos, tales como:

- La Construcción del Cárcamo, se requiere debido a que en temporadas de lluvias, la mayoría de las calles se van al agua y se complica la salida y el traslado de los niños a sus escuelas y de las personas a sus centros de trabajo.
- El Alumbrado Público para algunas calles que aún carecen de este servicio público.
- La construcción del domo del Preescolar Emiliano Zapata.
- La Pavimentación de algunas calles que siguen en terracería, entre ellas, unas de las importantes, la Calle Benito Juárez.

De acuerdo a los resultados de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, cuenta con un total de 379 viviendas habitadas. Por lo anterior se procedió a realizar esta actividad, efectuándose 200 entrevistas. Los resultados de las mismas se presentan a continuación de acuerdo a las dimensiones definidas para lograr los objetivos de la investigación.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

### **4.1.2. Ambiente social**

El ambiente social es considerado como el tipo de interacción que establece un sujeto social con su entorno, vinculados con el espacio y el tiempo. Lo cual es de suma relevancia para la sana convivencia, siendo esta indispensable como aspecto fundamental para evaluar el ambiente social de los habitantes de la colonia.

Por ello, se consideraron varias interrogantes en este aspecto a los entrevistados, tales como: los mayores problemas sociales que se tienen en la colonia; los servicios públicos municipales que cuentan y los que requieren para consolidarse para alcanzar un mejor desarrollo social, así como el tipo de transporte que circula en la colonia y los que utilizan, esto debido al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016 de la SEDESOL.

La Colonia Emiliano Zapata está catalogada como una de las cinco con mayores grados de rezago social en Cunduacán, Tabasco; por tal motivo se les planteó esta interrogante a los entrevistados a efecto de saber si ellos tenían conocimiento de esta situación, de igual forma se les preguntó respecto a la relación que tienen con sus vecinos; la religión que profesan y si hacerlo incide positivamente en una buena convivencia; además si practican algún tipo de deporte; con la administración Federal y Estatal de Tabasco y ante los múltiples programas de asistencia social que se han implementado, se consideró indispensable conocer qué tipo de programas federales o estatales reciben y los años que tienen viviendo en la colonia; todos estos aspectos, permitieron obtener de manera clara la perspectiva de quienes habitan en la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco.

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

Al interrogarles respecto a cuál consideran que son los mayores problemas sociales de la colonia, 104 de los entrevistados coincidieron que es la Seguridad, lo que representa el (52%), a su vez 69 precisaron que es la falta de servicios públicos (35%), 19 personas apuntaron que la carencia de valores (9%), solo 08 mencionaron que la falta de cultura ciudadana (definida a través del civismo, la tolerancia, el respeto y convivencia pacífica), es uno de los mayores problemas (4%).

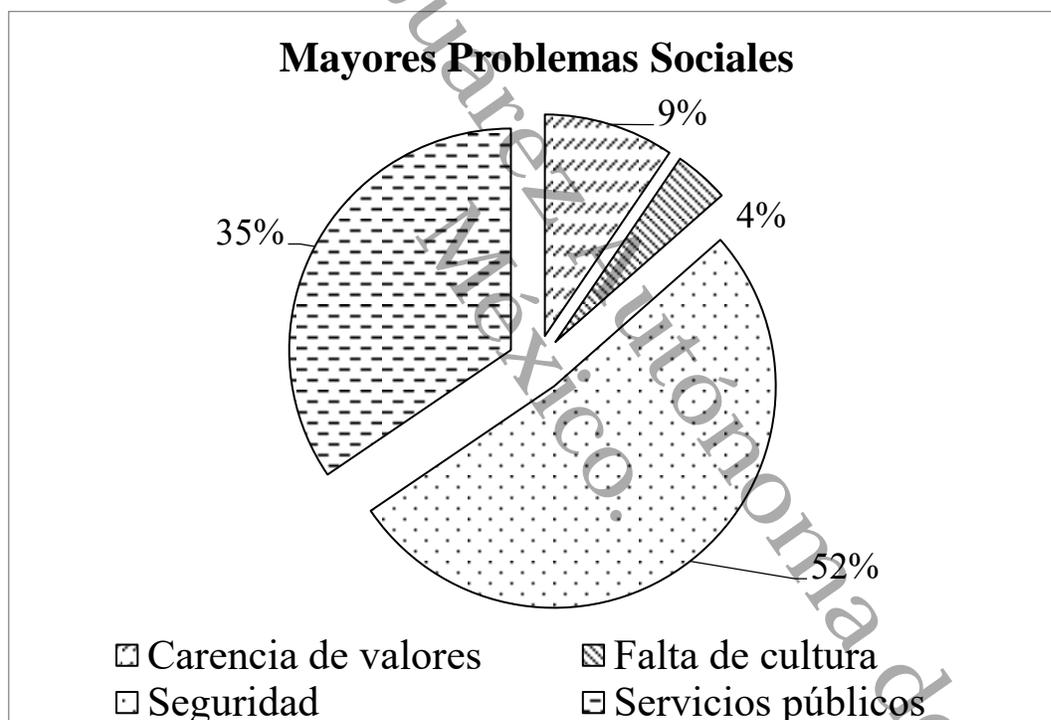


Figura 3: Representación de los Mayores Problemas Sociales

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

En relación a lo manifestado por los habitantes de la colonia, se les preguntó qué servicios públicos municipales tienen, la mayoría de los entrevistados precisaron varias respuestas, entre las más frecuentes fueron: el agua potable con 105 (52%), seguido por el

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

alumbrado con 56 (28%), la pavimentación con 38 (19%) y sólo 01 dijo que otros servicios (a su consideración el Internet) (1%).

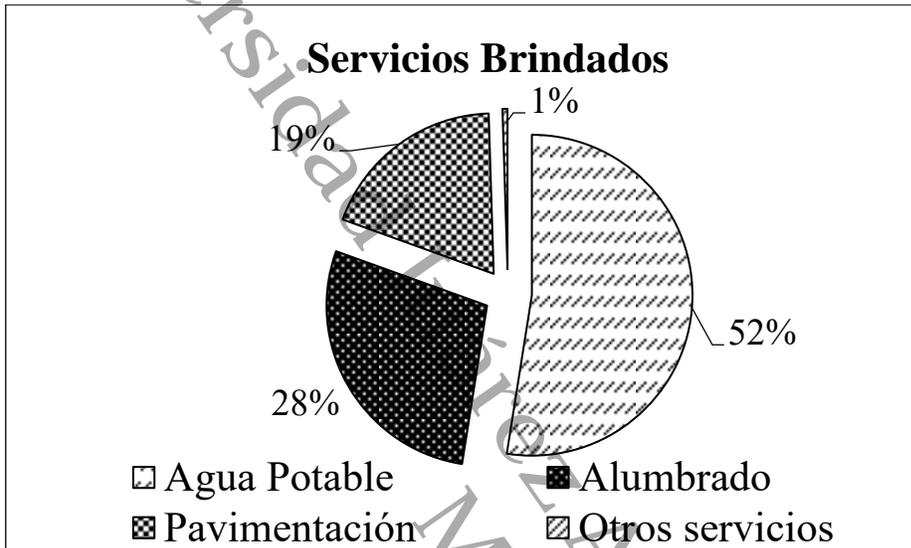


Figura 4: Representación gráfica de los servicios brindados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

De igual forma se les preguntó a su consideración, qué servicios públicos municipales necesita la Colonia Emiliano Zapata para alcanzar un mejor desarrollo social, la respuesta a la principal obra requerida es el Saneamiento (drenaje) con 150 de los entrevistados, representó un 75%, otra obra es la Construcción de un Centro de Salud con 26 representando el 13%, la recolección de basura con 20 ocupó el 10% y otros tales como pavimentación, seguridad y alumbrado público sólo 04 lo que constituye el 2%.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

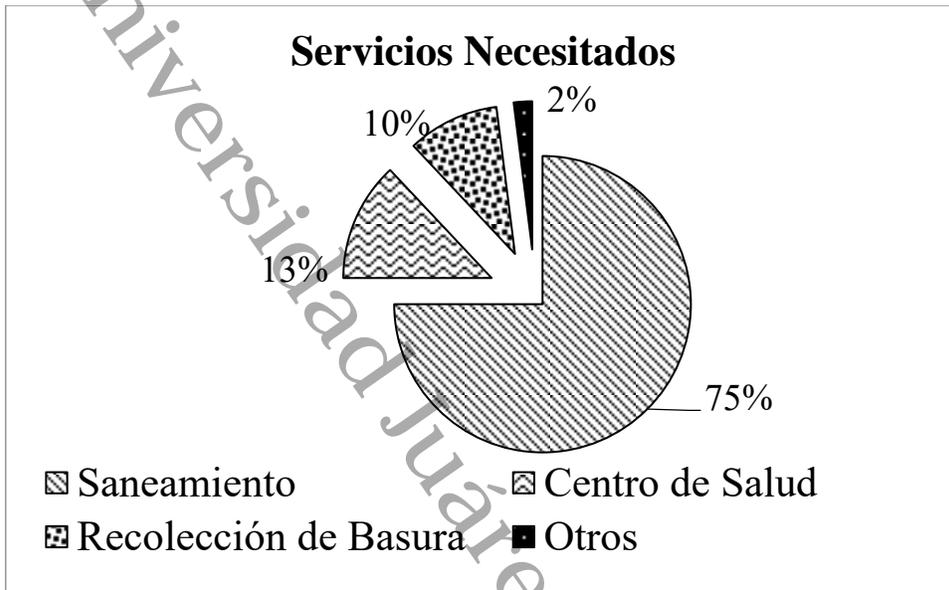


Figura 5: Representación gráfica de los servicios necesitados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Otro de los aspectos importantes en toda sociedad, es su creencia religiosa, lo que ayuda a la buena convivencia, así lo manifestaron 192 de los entrevistados (96%), sólo 08 de ellos opinaron lo contrario (4%).

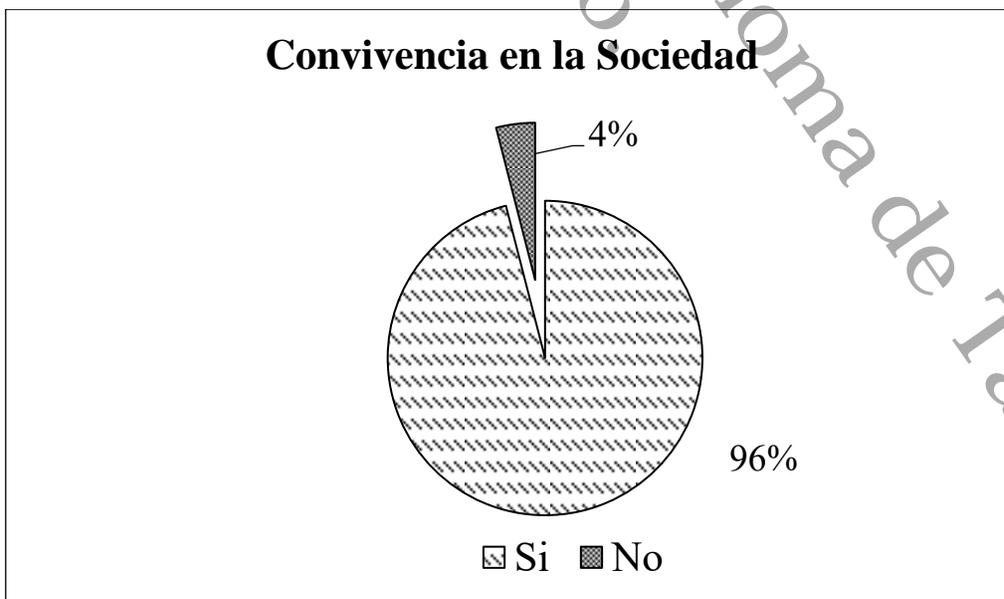


Figura 6: Representación gráfica de la convivencia de la sociedad  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

Derivado de lo anterior, se les preguntó, que religión profesan, de los cuales 140 dijeron ser católicos (70%), 22 profesan el cristianismo (11%), 16 precisaron ser Adventistas y Pentecostés (8%), 08 Presbiterianos (4%) y 14 en otros (ateos o quienes no predicán religión) (7%).

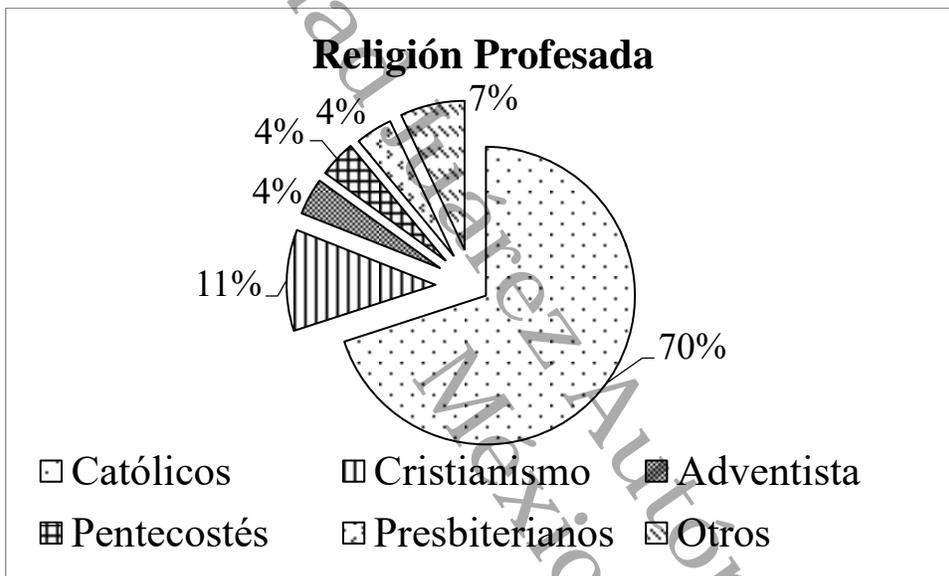


Figura 7: Representación gráfica de las religiones profesadas  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

En toda sociedad se deben reforzar no sólo los valores familiares sino también la sana convivencia y un apoyo muy importante para lograr este objetivo, es la relación que tienen con sus vecinos, por ello, 15 apuntaron tener excelente relación (7.5%), 141 comentaron tener buena relación (70.5%), 38 señalaron que su relación es regular (19%) y 06 fueron directos al decir que la relación con sus vecinos es mala (3%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

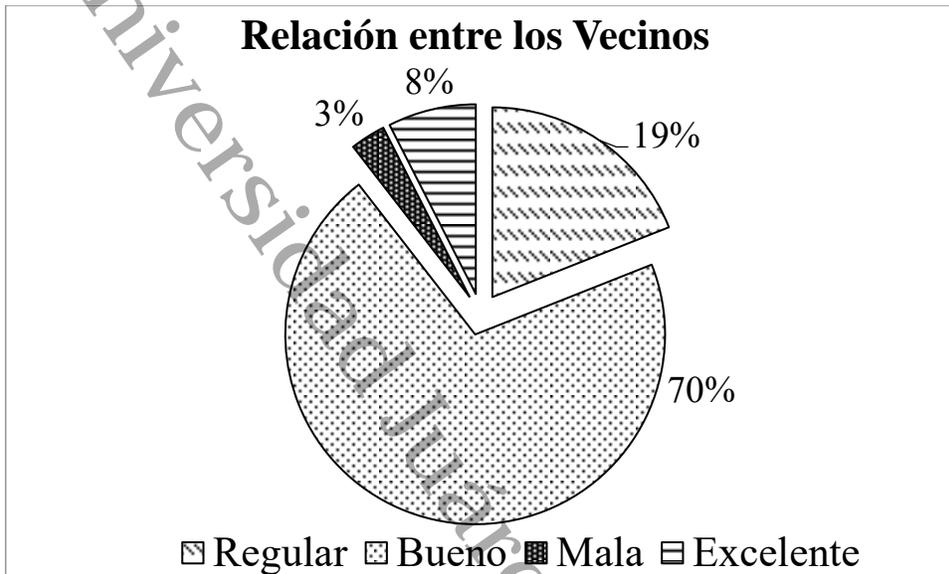


Figura 8: Representación gráfica de la relación entre vecinos  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

El ejercitarse ayuda a mantener un buen estado de salud y una sana convivencia con otros grupos o sectores de la población, por lo cual la interrogante fue si ellos practican algún tipo de deporte; resultado que es preocupante en la Colonia Emiliano Zapata; ahora bien, de los 200 entrevistados, la mayoría (147) manifestaron no realizar ningún deporte (73.5), 21 practican el futbol (10.5%), 09 béisbol (4.5%), 04 voleibol (2%), 03 basquetbol (1.5) y 16 dijeron realizar otras actividades tales como el ciclismo o camina (8%), esto a pesar de que en dicha localidad se cuenta con un pequeño parque recreativo, que si bien es cierto, no cuenta con la infraestructura idónea para practicar algún deporte en específico permite realizar otros ejercicios al aire libre, además la referida colonia está ubicada a escaso un kilómetro aproximadamente de distancia de la Unidad Deportiva del municipio.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

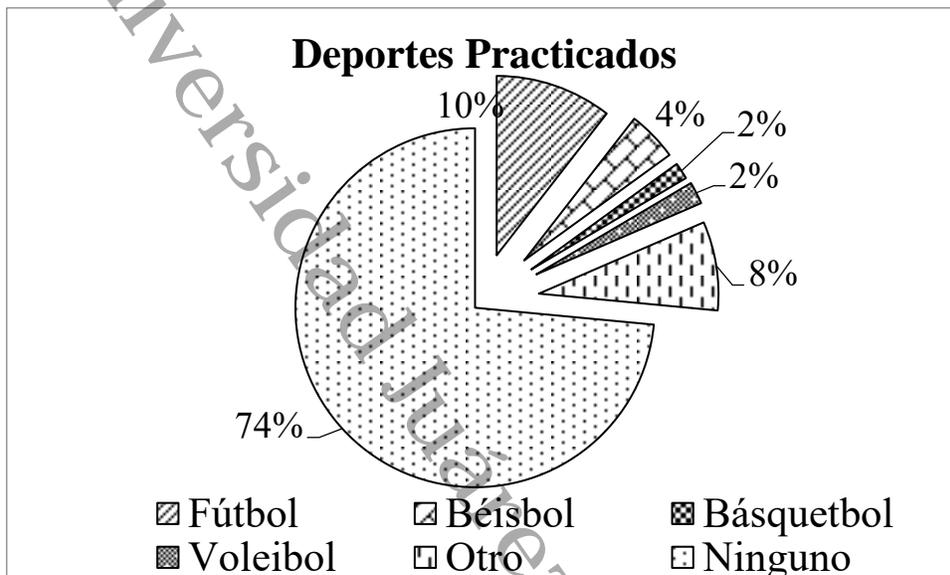


Figura 9: Representación gráfica de los deportes practicados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

La investigación parte, al conocerse los resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, determinado que la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, forma parte de una de las cinco comunidades con mayor rezago social en Cunduacán; motivo por el cual se les preguntó a los 200 entrevistados, si ellos conocían de estos resultados, lo que confirmó, ni los propios habitantes de la referida colonia están enterados de esta situación, ya que 143 contundentemente confirmaron no lo sabían, lo que representa el 71.5%; por su parte 57 precisaron si tener conocimiento de este estudio (28.5%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

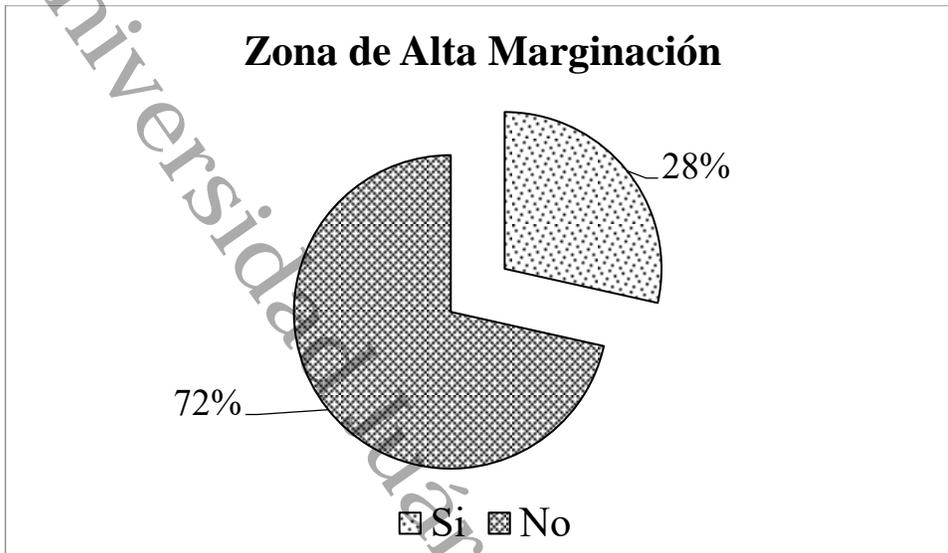


Figura 10: Representación gráfica de las zonas de alta marginación  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Se les preguntó cuántos años tienen viviendo en la Colonia, los resultados fueron los siguientes:

En el rango de 1 a 15 años, se encontraron 74 (37%), de los 16 a 30 años, fueron 98 (49%) y de 31 años o más, fueron 28 personas (14%).

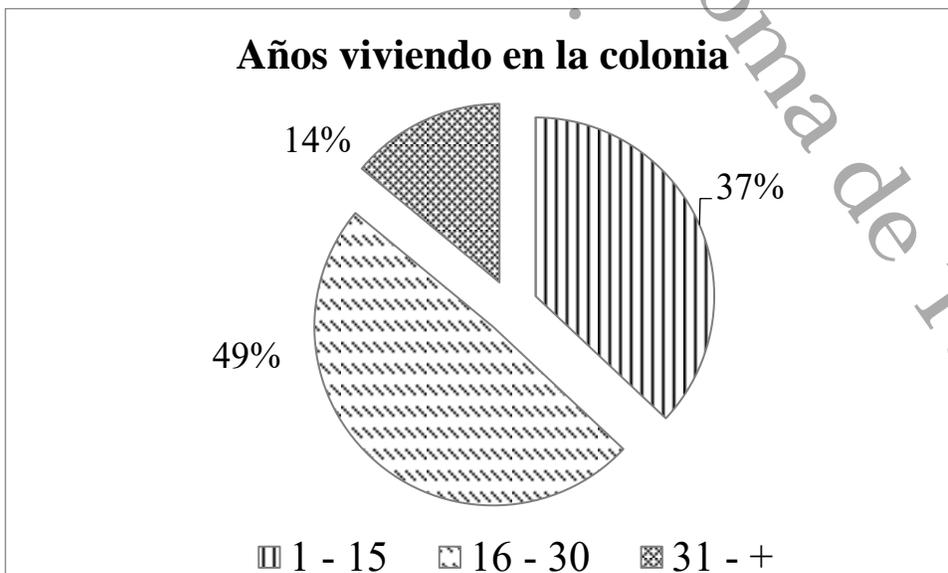


Figura 11: Representación de los años viviendo en la colonia  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

---

De igual forma, se les preguntó qué tipo de transporte utilizan en la colonia, precisando 78 de los 200 entrevistados (39%) utilizan los llamados Motocarros (mejor conocidos como Chontalitos), 64 se transportan en combis a sus actividades (32%), 38 utilizan por lo regular taxis (19%) y 20 englobado en Otros (10%) dijeron utilizar otros medios de transporte tales como bicicletas, motocicletas o vehículos particulares.

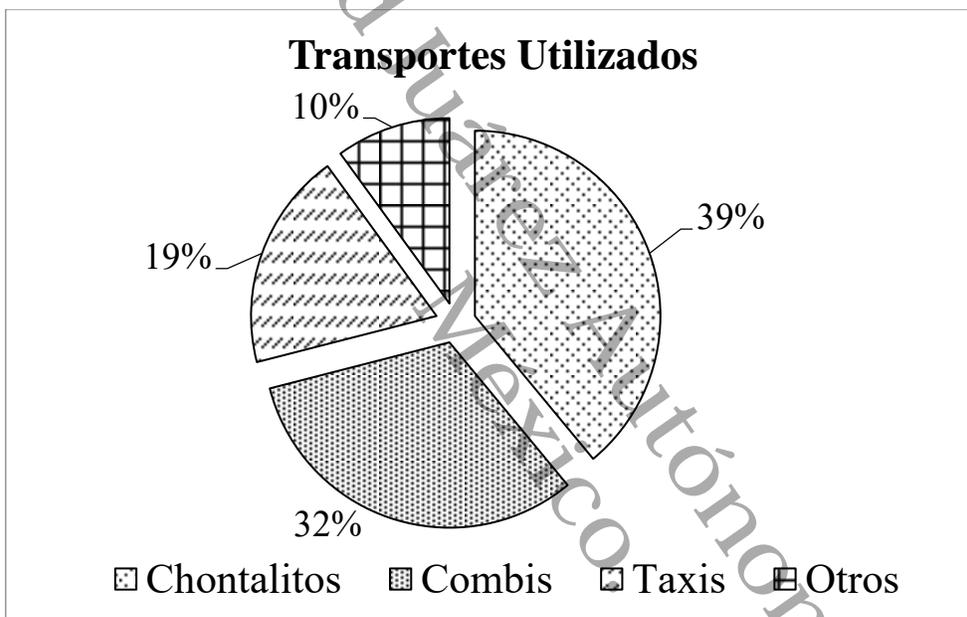


Figura 12: Representación de los transportes utilizados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Durante el sexenio federal 2013 – 2018, se implementaron diversos programas de asistencia social, se les preguntó a los entrevistados si ellos habían sido beneficiados o si a la fecha contaban con algún programa, ya sea Federal o Estatal, de los cuales 149 respondieron no ser beneficiarios de ningún programa (74.5%) y 51 dijeron ser beneficiarios (25.5%), 48 con programas federales (bienestar, jóvenes construyendo el futuro y jóvenes escribiendo el futuro) y 03 con el programa estatal de discapacitados.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

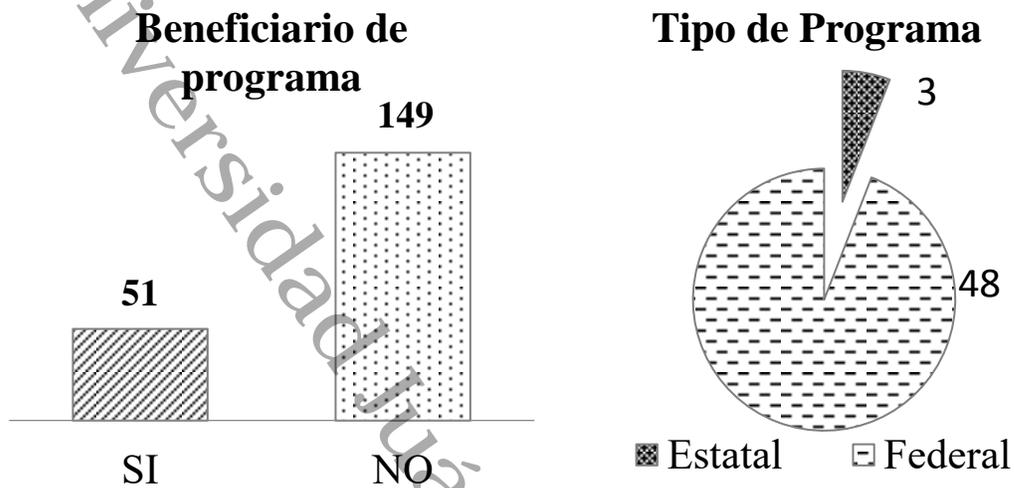


Figura 13: Representación de los beneficiarios y el tipo de algún programa estatal o federal.  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

De igual forma se les preguntó si recibían apoyo de algún programa diferente a los llevados a cabo por el gobierno federal o estatal, es decir, algún programa implementado por el gobierno municipal y todos (los 200 entrevistados) coincidieron que no.

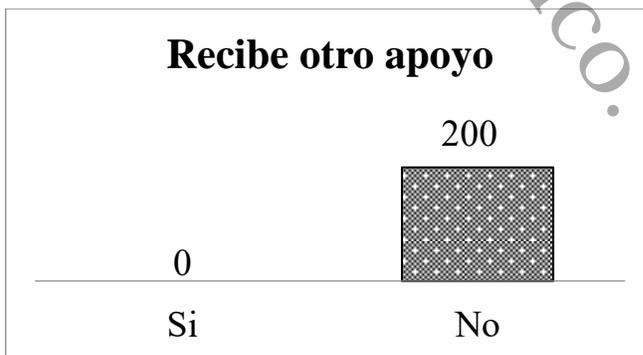


Figura 14: Representación de los beneficiarios que reciben otro apoyo  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Al ser beneficiario de los programas federales y estatales, se quiso conocer de qué manera participaban, manifestaron 176 que no participan (88%) y 24 mencionaron participar a través de pláticas e incluso son los hijos quienes participan de manera directa al dar cumplimiento a las reglas que establecen dichos programas (12%).



*Figura 15:* Representación de la participación en los programas sociales  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

#### **4.1.3. Seguridad**

Uno de los problemas que aqueja a toda la sociedad y es considerado por los gobiernos (federal, estatal y municipal), como un tema delicado, es sin duda, la Inseguridad.

A pesar de implementarse políticas públicas para afrontar esta problemática, diariamente se puede leer, escuchar y ver en los diversos medios de comunicación, la lucha incansable que afrontan los Gobiernos para combatir a los grupos delictivos, resultados que aún no son los esperados por la ciudadanía.

Respecto a este tema, durante la realización de las entrevistas realizadas a los 200 colonos de la Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, se les preguntó que a su consideración que problemas sociales podrían disminuirse si existiera una mejor práctica de los valores dentro de las familias, obteniéndose los siguientes resultados:

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

---

La mayoría de los entrevistados (131) consideraron que uno de los problemas que podrían disminuirse es la violencia en sus diferentes tipos (65.5%), seguido por la delincuencia con 56 de los entrevistados (28%) y sólo 13 consideraron los robos (6.5).

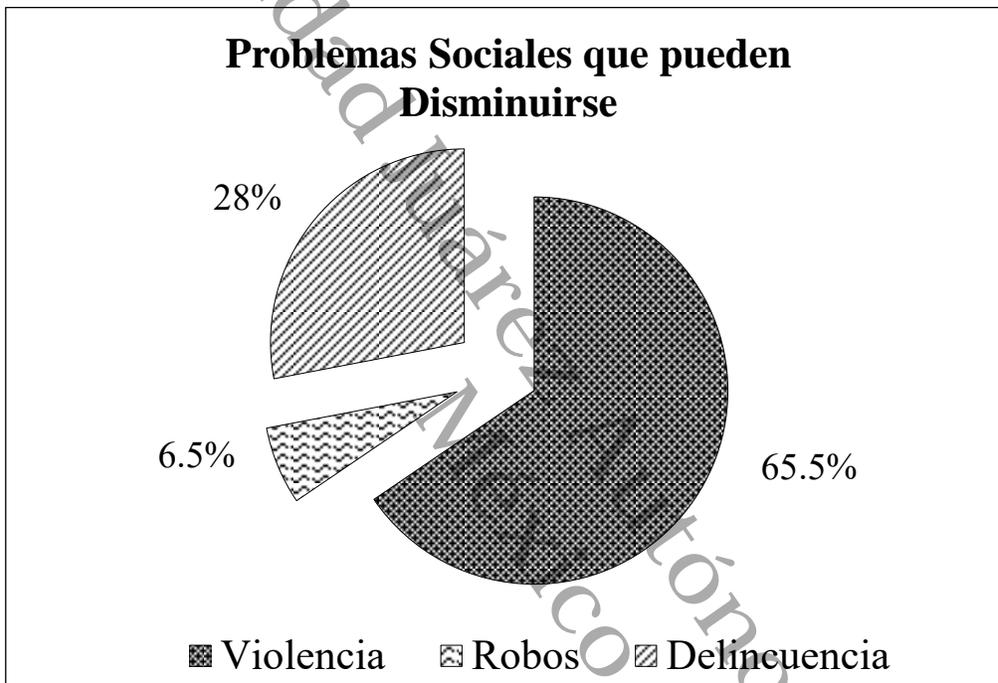


Figura 16: Representación gráfica de Problemas Sociales que pueden Disminuirse  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

### 4.3. Educación

Durante el sexenio 2013-2018, el Gobierno Federal contempló dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, un eje rector denominado Capital humano para un México con Educación de Calidad, donde se señala que la falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país, toda vez que ésta limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho eje rector, se implementaron 08 programas en el nivel básico, tales como:

1.- Programa Escuela de Calidad (PEC): cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación en las escuelas públicas de educación básica a partir de la transformación del modelo de gestión educativa.

Con este fin, el PEC provee asesoría técnico pedagógico a las escuelas y les otorga recursos financieros para la formación de docentes o directivos, infraestructura, mobiliario o la compra de equipo técnico.

El PEC también capacita a directivos de las escuelas y propicia la participación social en la vida escolar.

2.- Programa Escuelas Dignas: surge en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación en 2008 y tiene como principal objetivo el mejoramiento de las condiciones de seguridad, habilidad y funcionalidad de las escuelas públicas de educación básica, mediante el otorgamiento de un subsidio que se entrega las Organizaciones de Participación Social en la Educación (OPE'S) para la realización de las acciones de mejoramiento.

El programa está dirigido a los Organismos Estatales encargados de la infraestructura física de los planteles educativos en cada entidad federativa.

3.- Programa Escuela Segura (PES): su objetivo es generar condiciones favorables para que las escuelas de educación básica lleven a cabo procesos participativos de gestión de su seguridad, promuevan la cultura de la prevención y de la legalidad, con el propósito de convertirse en espacios seguros libres de violencia y adicciones.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

El PES focaliza su atención a las escuelas de educación básica en municipios de alta incidencia delictiva. El PES diseña y promueve estrategias de capacitación para actores escolares en temas de seguridad escolar, elabora y difunde materiales educativos sobre temas de seguridad escolar; lleva a cabo jornadas artísticas, deportivas, científicas y culturales dirigidas a la comunidad escolar; y diseña mecanismos para llevar a cabo la autoevaluación y formulación de agendas de seguridad.

4.- Programa Escuela siempre abierta a la comunidad (ProESA): se implementa en el 2008 en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), su objetivo es establecer en escuelas públicas de educación básica espacios de encuentro para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas fuera del horario de clases para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El programa brinda recursos financieros a las autoridades educativas estatales y a las escuelas públicas de educación básica para cubrir los gastos de operación necesarias para la prestación de servicios así como capacitación.

5.- Programa Escuelas de tiempo completo (PETC): busca contribuir a mejorar el rendimiento de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica, mediante la ampliación de las horas que los alumnos van a la escuela.

El PETC da cursos de capacitación para personal directivo, docente y de apoyos; provee a las escuelas material didáctico y equipo informático para uso educativo; da cursos para el acondicionamiento y equipo de espacios escolares; da seguimiento, acompañamiento, asesorías a las escuelas de tiempo completo; y da apoyos para servicios e insumos para la alimentación de alumnos y docentes.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

6.- Programa Nacional de Lectura (PNL): busca contribuir a elevar el logro educativo de los estudiantes de educación básica mediante el acceso a bibliotecas escolares y de aula para así fortalecer las habilidades comunicativas y de lectura de los estudiantes.

Las actividades que apoya incluyen la formación de figuras educativas (docentes, directivos, maestros, bibliotecarios, asesores acompañantes y técnicos pedagógicos) para que éstos, a su vez realicen la selección del acervo de libros de las bibliotecas, la promoción de instalación de las bibliotecas escolares y de aula y fomenten su uso.

La operación del programa depende principalmente de las condiciones estatales del mismo.

7.- Programa Nacional de Inglés en Educación Básica: incorpora gradualmente la asignatura de inglés a los planes y programas de estudios de educación preescolar y educación primaria, y realiza los ajustes pertinentes en las de secundaria para que los alumnos de educación básica tengan acceso a una propuesta pedagógica con base en un enfoque sociocultural, apegada a estándares nacionales e internacionales.

8.- Promoción y Fomento de Libros y la Lectura: el programa contribuye al mejoramiento del logro educativo de los estudiantes de educación básica mediante la instalación de bibliotecas escolares y de aula, así como la implementación de normas y la consolidación de las capacidades técnicas en los sistemas educativos estatales, a fin de que cuenten con las herramientas técnicas y de gestión para la selección, difusión, distribución y resguardo de acervos.

De los referidos programas, es importante precisar que no se logró saber cuáles programas se implementaron en el Preescolar “Emiliano Zapata” de la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, debido que su directora se negó a recibir el

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

oficio girado por el Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, quien mencionó que: “ella no está autorizada para dar informes de los programas o beneficios que tiene dicho plantel educativo y que lo consultaría con su supervisora de zona”; ante tal situación, se acudió con la Directora de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco y tampoco dio respuesta favorable, manifestando que ella no estaba facultada a dar informes respecto a los programas implementados en los Jardines de Niños.

Con fecha 04 de Julio de 2019 se solicitó Vía INFOMEX a la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco, información respecto al Preescolar Emiliano Zapata, solicitud que le fue asignada el Número de Folio 01313119 (Anexo\_1), mediante la cual se requirió lo siguiente:

Fecha de su fundación y años de servicios; cantidad de integrantes de la plantilla del personal docente y administrativo; aulas con las que cuenta el plantel educativo, matrícula escolar (precisando cantidad de alumnos por grado escolar); actividades que realizan para el desarrollo personal y social de los alumnos; precisar si tienen deserción escolar.

Además de lo anterior, se solicitó información de los programas tanto federal como estatal que se han implementado en el referido preescolar, el alcance, impacto y/o beneficio que se tuvieron con su aplicación.

Con la finalidad de hacer un análisis exhaustivo de todo lo relativo al Preescolar Emiliano Zapata, se solicitó copia simple de algunos documentos, tales como:

- Cédula de Nivel de Madurez Organizacional: que establece la demanda que el Consejo Técnico Escolar debe analizar a fondo, identificando las fortalezas y debilidades de la

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

escuela, a fin de plantear la oferta curricular que permita poner en juego prácticas docentes con impacto significativo en el desarrollo integral de sus alumnos.

- Actas de Consejo Escolar de Participación Social: documento que establece los integrantes del Consejo Escolar como órganos de consulta, colaboración, apoyo, gestoría e información que impulsan la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de las madres, padres de familia, maestros, directivos de la escuela, además se plasma el trabajo que realizan en equipo para la toma de decisiones, el seguimiento, la gestión, la planeación y el reparto de tareas, el cual tiene como objetivo darle solución a la problemática apremiante de la escuela.

- Actas de Contraloría Social: en este documento, se establece a los integrantes del Comité de Contraloría Social, representa la participación colectiva de los padres de familia y se plasman las acciones que permiten realizar un buen funcionamiento e implementación de los programas federales que benefician a la escuela. De igual forma permite fomentar la transparencia y la rendición de cuentas a través de una colaboración ordenada y permanente.

- Fichas Pedagógicas: son los materiales adicionales que ayudan a aprovechar las actividades en las escuelas, pueden incluir material audiovisual, el nivel educativo, las áreas curriculares que comprende contenidos y palabras claves.

Derivado de la solicitud de información, presentada vía INFOMEX, mediante escrito con número de control interno SE/SAIP/550/2019 con número de folio 01313119 de fecha 12 de Agosto de 2019, se obtuvo el Acuerdo de Disponibilidad de Información por parte de

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

la Dirección de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en donde se precisa, entre otro, lo siguiente:

De acuerdo al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a los artículos primero, segundo, así como al principio de máxima publicidad y el respeto al derecho humano de acceso a la información, establecido en el artículo cuarto, apartado b) todos de la Ley en Materia, se le informa al solicitante que después de recibir respuesta por parte del Director General de Educación Básica de la Secretaría de Educación en el Estado (SETAB), en relación a la información que genera, administra y posee, este sujeto obligado se acuerda adjuntar información consistente en el Oficio No. SE/SEB/DGEB/2086/2019, con sus respectivos anexos, firmado por el Profesor citado (Anexo\_2).

Ahora bien, en el Oficio indicado del citado Acuerdo de Disponibilidad de Información, el servidor público remite a la Directora de Transparencia de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco, el Oficio Número SE/SEB/DGEB/DEIP/0223/2019 de fecha 11 de Julio de 2019, signado por Directora de Educación Inicial y Preescolar, en donde precisa, entre otro, lo siguiente:

En mérito a lo anterior y después de realizar una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información que obra en los archivos físicos y digitales de esta Dirección y en ejercicio de las funciones y atribuciones conferidas a esta Dirección en el artículo 46 del Reglamento Interior de esta Secretaría, no se cuentan con la documentación solicitada.

Con todo esto, se demuestra que se hicieron las gestiones respectivas para obtener información respecto a los programas implementados en el Preescolar Emiliano Zapata de

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, sin éxito pese haberse tenido contacto directo con las autoridades señaladas y habersele precisado que la información solicitada y requerida era para un trabajo de investigación de carácter académico.

Por lo que respecta a la Escuela Primaria “Rodrigo Arias Santiago” y derivado de la disponibilidad de su director, se logró obtener la siguiente información:

La escuela se fundó en el año de 1994 y actualmente tiene 25 años de servicios, su plantilla laboral está conformada por 06 docentes frente a grupo, 01 maestro de educación física y 01 de inglés, haciendo un total de 08, su infraestructura comprende 06 aulas, 01 dirección general (cuyo piso es de fraguado de concreto) , 01 de educación especial. Durante el ciclo escolar 2018 – 2019, esta escuela primaria cuenta con una matrícula escolar de 208 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

- Primer Grado: 36 alumnos
- Segundo Grado: 36 alumnos
- Tercer Grado: 33 alumnos
- Cuarto Grado: 36 alumnos
- Quinto Grado: 34 alumnos
- Sexto Grado: 33 alumnos

Según lo manifestado por el Director de la Escuela Primaria “Rodrigo Santiago Arias”, no tienen deserción escolar, todo lo contrario, cuando inician ciclo escolar, siempre quedan niños fuera por falta de más espacios y de personal docente para cubrir con esta exigencia.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Se realizan actividades de desarrollo social, tales como la Ruta de mejora escolar y el Programa de Convivencia Escolar (PENGE).

De los programas que estableció el Gobierno Federal durante el período 2013 2018, esta escuela primaria logró poner en práctica y recibir los beneficios del Programa de Tiempo Completo.

1.- Programa Escuelas de tiempo completo: a través de este programa se recibe un apoyo económico para complementar a la alimentación de los alumnos, dicha cantidades fueron distribuidas de la siguiente manera:

Por el concepto de Fortalecimiento de Gestión se asignó la cantidad de \$66,000.00 (Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) para el mes de Noviembre del 2018.

Para el concepto de Alimentación, las cantidades fueron distintas, esto dependiendo del mes, ya que en algunos meses hay períodos vacacionales y eso hace que las cantidades sean menores, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 5

*Montos asignados para el concepto de Alimentación*

<b>MES</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
Marzo	\$18,630.00
Abril	\$46,575.00
Mayo	\$62,100.00
Junio	\$62,100.00
Julio	\$15,525.00

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

Agosto	\$31,050.00
Septiembre	\$58,995.00
Octubre	\$68,310.00
Noviembre	\$59,280.00
Diciembre	\$43,680.00
<b>Total</b>	<b>\$466,245.00</b>

*Nota:* Monto de Programa Escuelas de tiempo completo

En la cantidad que recibe la escuela primaria de manera mensual, se contempla la cantidad de \$15.00 (Quince Pesos 00/100 M.N.) por cada uno de los alumnos inscritos cursando su grado escolar, además del personal docente y administrativo.

Para la elaboración y/o preparación de los alimentos se integra un Comité de Servicios de Alimentación, el cual es coordinado por una madre de familia de algún alumno inscrito y cursando su respectivo grado escolar, quien es la encargada de proveer los alimentos, la cual recibe un apoyo de manera mensual como mano de obra, dicha cantidad es variable de acuerdo al mes, esto por los periodos receso escolar y que se detalla a continuación:

Tabla 6

*Monto asignado al Comité de Servicios de Alimentación*

<b>MES</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>
Marzo	\$3,800.00
Abril	\$3,800.00
Mayo	\$3,800.00

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Junio	\$3,800.00
Julio	\$950.00
Agosto	\$1,720.00
Septiembre	\$3,268.00
Octubre	\$3,800.00
Noviembre	\$3,268.00
Diciembre	\$2,408.00
<b>Total</b>	<b>\$30,614.00</b>

---

*Nota:* Apoyo de manera mensual como mano de obra

Estos programas ayudan al alumnado, tienen un gran impacto y permite elevar el nivel académico de los alumnos, además ayudan a mejorar la infraestructura.

La participación de los padres es importante, quienes lo hacen de manera responsable y comprometidos para beneficio de sus hijos.

La participación de los padres de familia es de suma importancia, lo toman como un compromiso social, están atentos a sus hijos, en la educación y además participan en las actividades de la escuela dentro del programa de mejora escolar.

A pesar de que la comunidad está catalogada dentro de las 05 comunidades con mayor rezago social, la Escuela Primaria Rodrigo Arias Santiago es una de las escuelas del municipio más comprometido con excelente resultados educativos, esto debido a que en el período escolar 2016 – 2017 y 2018 – 2019 participó en las Olimpiadas del Conocimiento, obteniendo 02 primeros lugares y 02 segundos lugares.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Pese a estos logros, la escuela no tiene algún beneficio adicional, ya que en el 2017, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación le hizo el recorte de personal de intendencia; por lo que ante la falta de este personal, los padres de familia decidieron pagar de manera particular a una persona que realice estas actividades.

Por su parte, a través del Gobierno del Estado, se implementaron en esta primaria, los siguientes:

- Programa de Bebederos: aquí se recibió una póliza y un sistema operativo, dicho programa se maneja a través de una compañía quien es la encargada del mantenimiento de la máquina y de la dotación del agua y por parte de la escuela se designó a una maestra como responsable de la supervisión de que la maquina esté en condiciones y se cuente con el líquido vital para los alumnos del plantel educativo.
- Programa de Protocolo de Prevención: consistente en implementar pláticas para sensibilizar a los alumnos y padres de familia para prevenir los riesgos o accidentes de los niños.
- Programa de Protección Civil: se dieron pláticas de sensibilización para estar prevenidos para afrontar los desastres naturales.
- Programa de Desayunos Escolares: reciben por parte del DIF Estatal una dotación de despensa de manera mensual, el cual es recibida directamente por los padres de familia que integran el Comité de Desayunos Escolares.

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

- Programa de Huertos Escolares: reciben por parte del DIF Estatal un equipo de herramientas para el sembrado, tales como pala, rastrillo y machetes y viene personal de la misma dependencia cada dos o tres meses a sembrar las hortalizas y los productos que se obtienen son utilizados por el Comité de Desayunos Escolares para la preparación de los alimentos que otorgan a los menores en sus desayunos escolares. Hasta la fecha se han logrado plantar y obtener beneficios en los frutos de Papaya, Guayaba, Limón, Tomate, Jamaica, Cilantro, y Perejil.

En lo que respecta la dimensión de educación, se consideraron varios aspectos importantes, tales como: el grado de escolaridad, los motivos por los cuales dejaron de estudiar y la actividad que realizan actualmente.

En cuanto al grado de estudios académicos, 51 de los entrevistados manifestaron tener educación primaria (25.5%), 57 educación secundaria (28.5%), 41 con bachillerato terminado (20.5%), 34 con formación profesional (licenciatura y maestría) (17%) y 17 Otro (entre ellos quienes se encuentran estudiando actualmente) (8.5%).

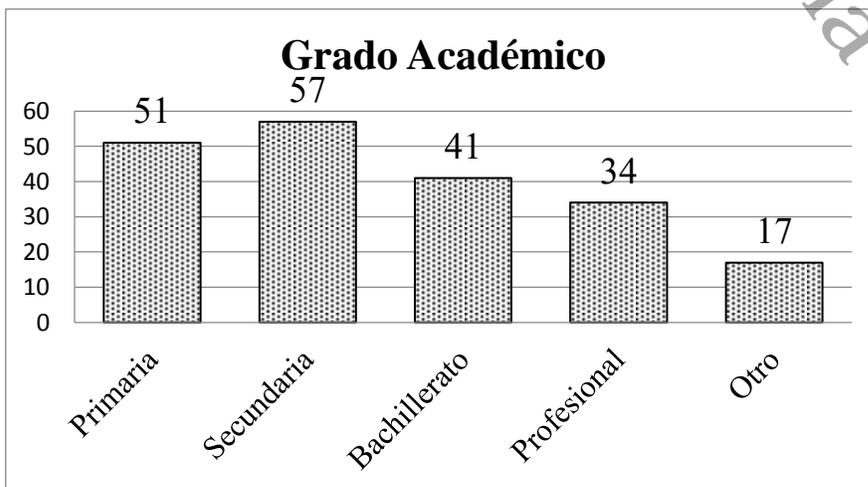


Figura 17: Representación gráfica del grado académico  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

Entre los aspectos o motivos considerados importantes que mencionaron los entrevistados por lo cual dejaron de estudiar, se encuentran los siguientes:

El económico sigue siendo un factor determinante, esto debido a que de los 200 entrevistados, 96 de ellos señalaron que fue la falta de recursos económicos que los orilló a abandonar sus estudios o en su caso no continuar con el siguiente grado escolar (48%).

Aunado a lo anterior y como factor de la carencia de recursos económicos, viene la necesidad de querer generar una entrada de dinero para el sustento o apoyo de la familia; por lo que el trabajo es otra causal, según lo precisado por 53 de los 200 entrevistados (26.5%).

Existen factores tales como la falta de interés (ya no querer estudiar), embarazos o casamientos, machismo de los padres, los cuales quedaron englobados en el rubro de “Otros” con un total de 51 de los 200 entrevistados (25.5%).

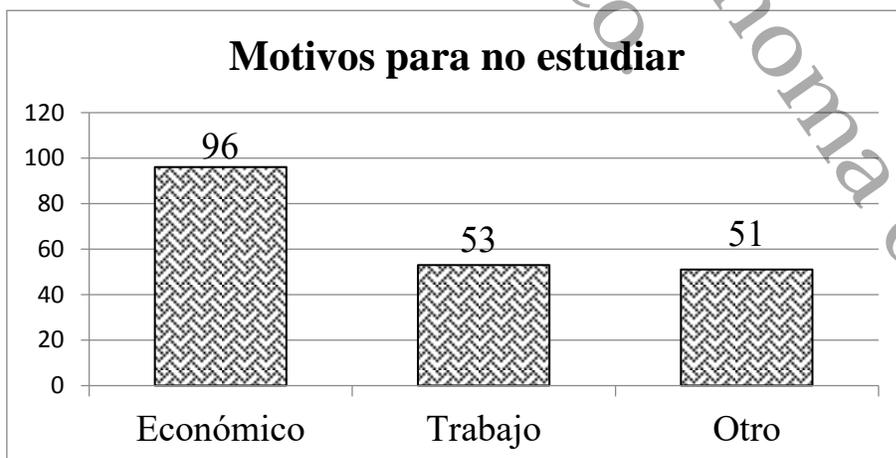


Figura 18: Representación gráfica de los motivos para no estudiar  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

Al preguntárseles a los entrevistados a que se dedican actualmente, los resultados fueron: 19 se encuentran estudiando (9%), 85 están trabajando en diversas actividades (empleados, obreros, carpinteros y campesinos) (43%) y 96 fueron comprendidos en “Otro” tales como Labores del Hogar y desempleados (48%).

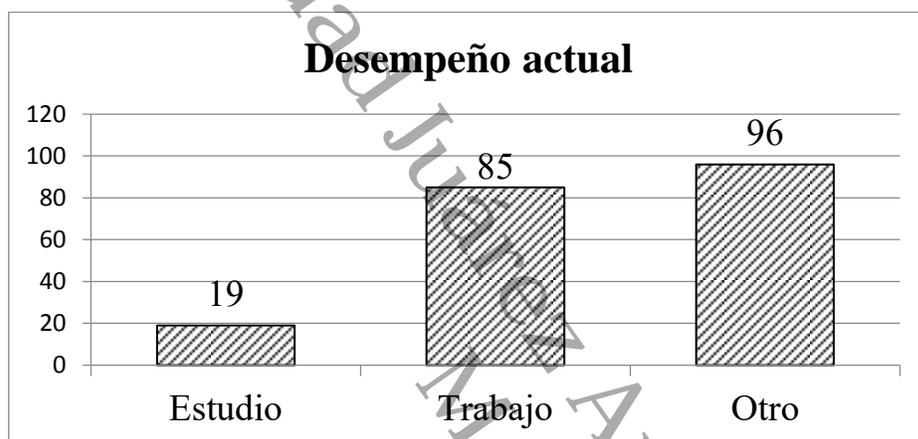


Figura 19: Representación gráfica de los motivos de desempeño actual  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

### **4. 4. Familia**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una institución pública mexicana de asistencia social enfocada en desarrollar el bienestar de las familias mexicanas.

El Gobierno Federal 2013 – 2018 a través del DIF Nacional se encargó de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promovían la integración familiar. Además de promover acciones encaminadas a mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, trabajando de manera coordinada con las dependencias federales, estatales y municipales.

Los programas que se implementaron para alcanzar sus objetivos fueron:

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

- Programas de apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad.
- Programa de desarrollo comunitario “*Comunidad Diferente*”.
- Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras.
- Programa Especial: “*Programa Nacional de Asistencia Social 2014 - 2018*”.
- Programa Nacional México Sin Hambre 2014 – 2018.
- Programa Nacional de prestación de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014 – 2018.

Durante el desarrollo de la investigación, se acudió de manera personal con la Presidenta del DIF Municipal de Cunduacán, Tabasco, a quien se le realizó una serie de preguntas relativa a la dependencia municipal para obtener más información de las funciones, programas y/o políticas públicas que realizan en favor de las familias; la cual se realizó sin éxito, debido a que según lo manifestado por la funcionaria pública municipal: - ella no tiene información respecto a los programas que lleva a cabo el DIF Municipal, en virtud de que ellos van entrando y la anterior administración no les dejó documentos o información respecto a sus programas-. No obstante a lo anterior, se localizó a quien durante el trienio municipal 2015 – 2018 se desempeñó como Directora del DIF Municipal de Cunduacán, Tabasco, quién señaló que ella: - no tenía información a la mano, ya que todos esos documentos quedaron en poder de los nuevos funcionarios públicos y que no podía abundar mucho en los temas que se llevaron a cabo -.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

La ex funcionaria municipal comentó que en el DIF Municipal se tratan con personas de bajo nivel socioeconómico, quienes solicitan atención médica, medicamentos, sillas de ruedas, despensas, por mencionar algunos.

De igual forma se brindaron becas de capacitación con apoyo del Servicio Nacional de Empleo de Tabasco, se realizaban brigadas médicas a las distintas comunidades, así como pláticas en las escuelas para hacer conciencia a los niños sobre diversos problemas.

Ahora bien, en la dimensión de Familia, se consideraron importantes realizar algunas interrogantes como el sexo, edad, estado civil, integrantes de la familia, valores familiares que se aplican y aquellos que se han dejado de practicar en los hogares, un factor importante es la relación que tienen los padres con sus hijos.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las 200 entrevistas realizadas en la Colonia Emiliano Zapata, respecto a la dimensión de Familia, se establece lo siguiente:

El sexo predominante de los entrevistados, fue el sexo femenino, con un total de 142 representando el 71% y sólo 58 son del sexo masculino con el 29%, cuyas edades fluctúan de 18 a 27 años de edad, se registraron 44 personas (22%), del rango de 28 a 37 años de edad, fueron 47 los entrevistados (23.5%), de 38 a 47 años de edad, 54 personas (27%), de 48 a 57 el resultado fue de 34 (17%) y de 58 años o más, sólo 25 (12.5%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

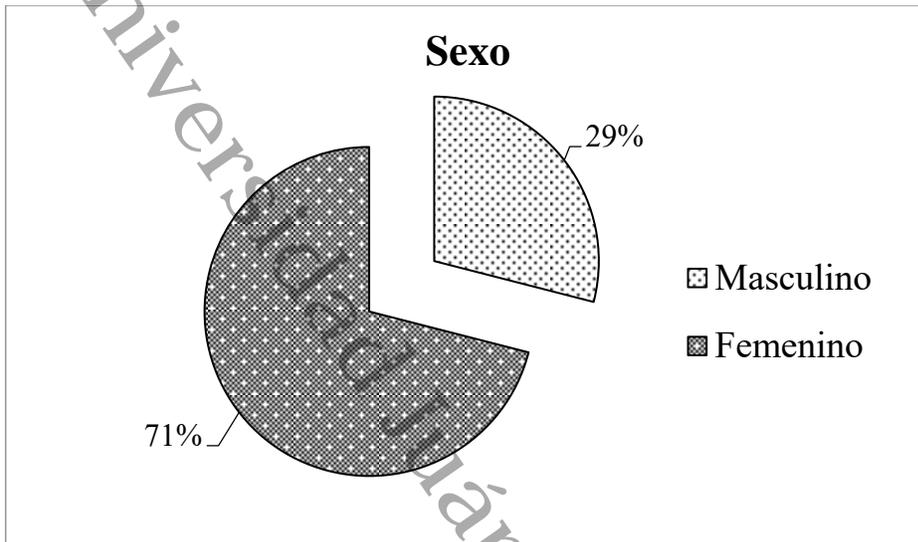


Figura 20: Representación gráfica del sexo de los entrevistados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

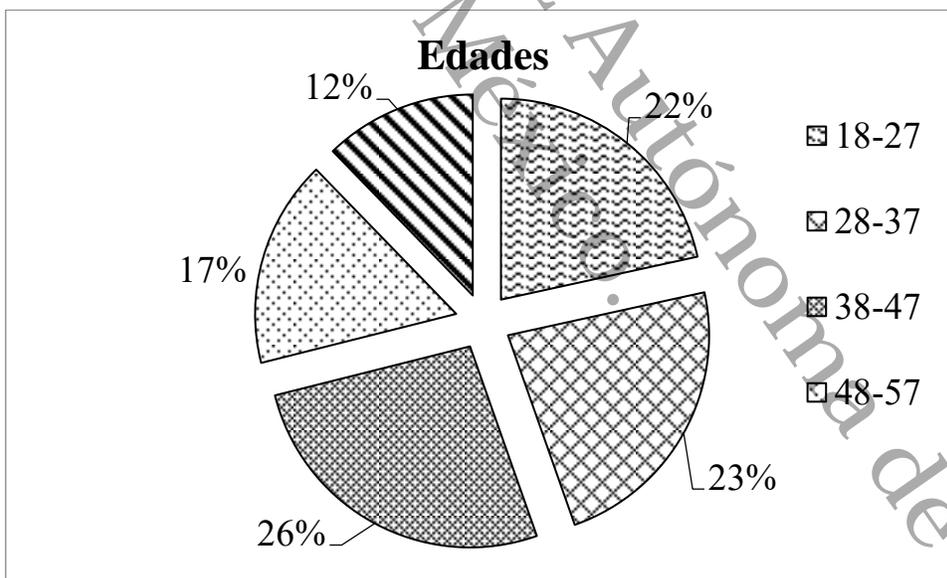


Figura 21: Representación gráfica de las edades de los entrevistados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Un dato o condición importante para saber el desarrollo en la familia, es sin lugar a dudas, el estado civil de la persona; de los 200 entrevistados, 35 precisaron estar solteros

## Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

---

(17.5%), 104 se encuentran casados legalmente (52%), 12 son viudos (6%), 17 están divorciados (8.5%) y 32 mantienen una relación en concubinato (Unión Libre) (16%).

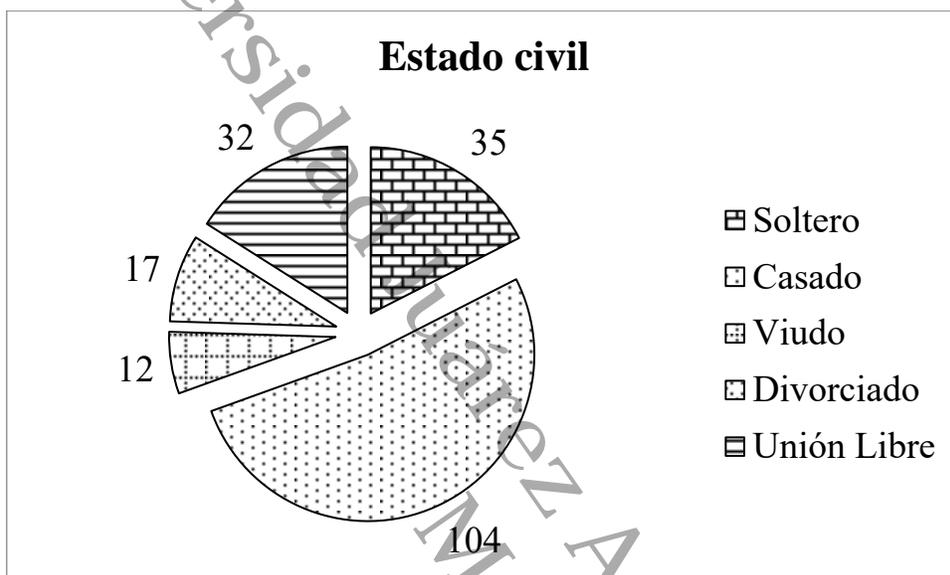


Figura 22: Representación gráfica del estado civil de los entrevistados  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

El crecimiento poblacional es algo que influye para el desarrollo social de una comunidad, es por ello, que del total de los entrevistados, 151 señalaron que tienen de 1 a 5 integrantes de familia (75.5%) y 49 sólo cuenta con 6 o más integrantes (24.5%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

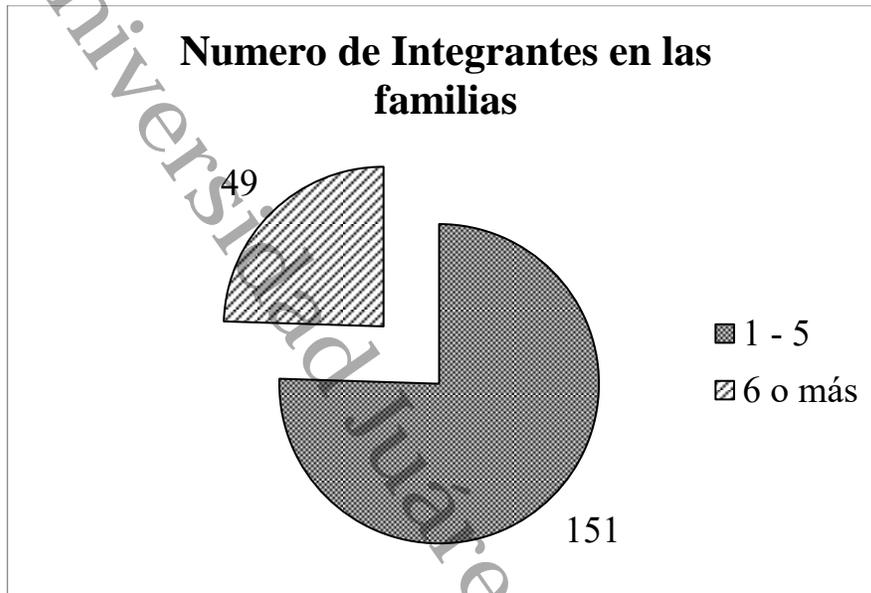


Figura 23: Representación gráfica del número de integrantes de las familias  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Una sociedad establece una buena relación con un estricto respeto a los derechos de sus ciudadanos, lo cual se logra con los cimientos inculcados en casa a través de los valores familiares, es por ello, que se considera relevante saber cómo están ubicados los padres de familia en la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, en este rubro.

La mayoría de los entrevistados coincidieron en que el principal valor que debe prevalecer en la familia es el respeto; ocupa el primer lugar con 65 personas (32.5%), seguido del amor y la responsabilidad con 34 (17%), la tolerancia con 07 (3.5%), la paz y honestidad con 05 (2.5%), la justicia, la equidad y la lealtad con 03 (1.5%) y la libertad sólo 01 (0.5%); 40 de los entrevistados, consideran aplicar todos los valores en casa (20%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

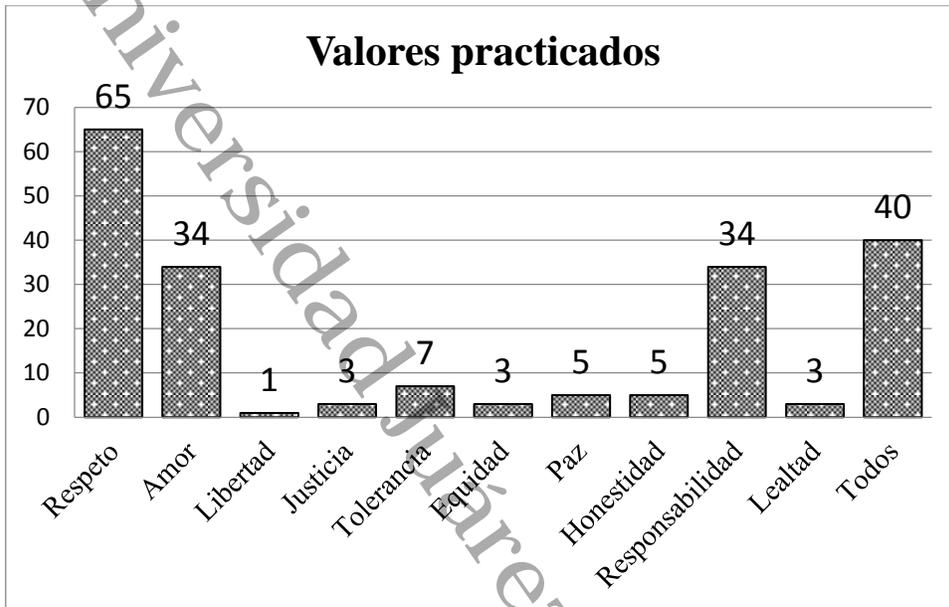


Figura 24: Representación gráfica de los valores practicados

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Contrario a lo anterior, se les preguntó a los entrevistados, cuál de todos los valores se han dejado de practicar en las familias, coincidieron en su mayoría, que es la falta de comunicación con 41 (20.5%), seguido por el respeto con 23 (11.5%), la libertad con 18 (9%), la tolerancia con 14 (7%), el amor con 11 (5.5%), la responsabilidad y la lealtad con sólo 02 (1%). Ahora bien, de los 200 entrevistados, 89 afirmaron que a ellos no les falta aplicar ningún valor, que los practican todos en casa (44.5%).

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

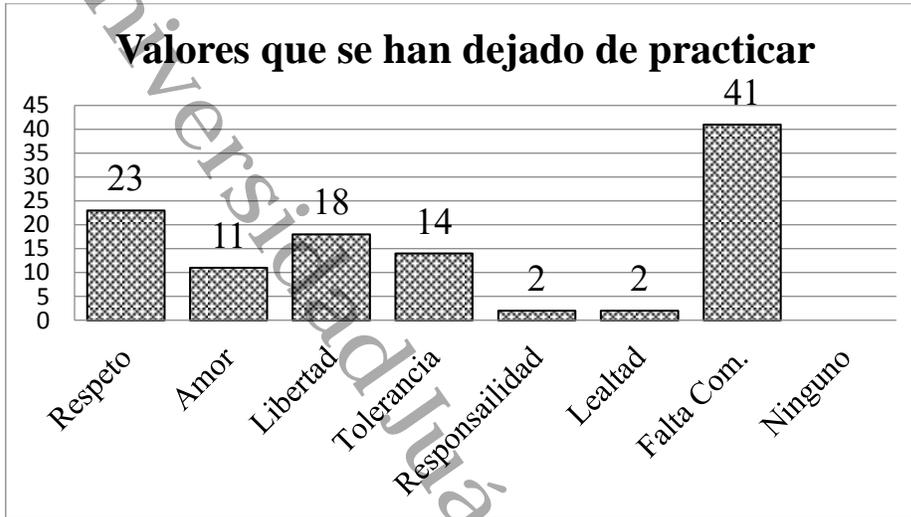


Figura 25: Representación gráfica de los valores que se han dejado de practicar  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Como consecuencia de la aplicación de los valores familiares, se puede afirmar que la relación de los padres con sus hijos debe ser de mejor calidad, al preguntarles, como consideraban ellos la relación que tienen con sus hijos, dio como resultado que 135 personas consideraron que la relación es buena (67.5%), 38 que es excelente (19%), 23 fueron sinceros al decir que regular (11.5%) y 04 dijeron que su relación es mala (2%).

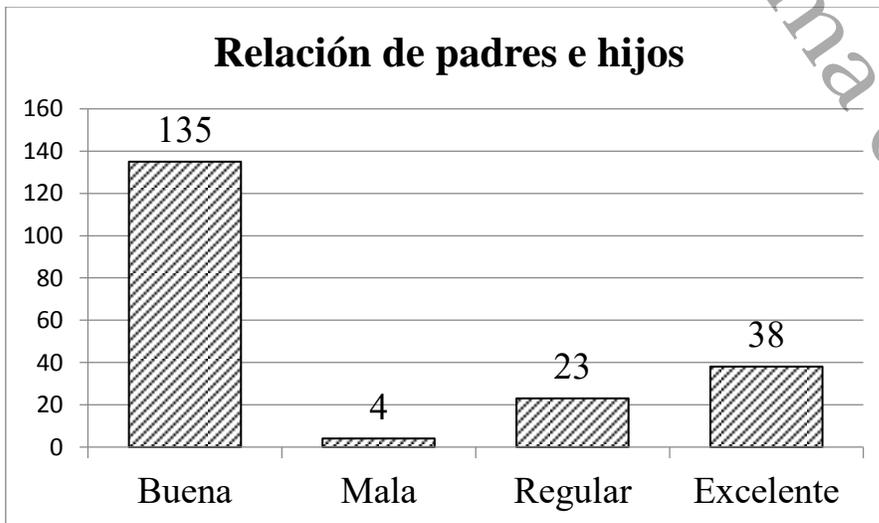


Figura 26: Representación gráfica de la relación padres e hijos  
Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

### **Resumen y Conclusiones**

En el desarrollo de la investigación se abordaron diversos aspectos y/o factores considerados importantes por algunos autores para el desarrollo social de una determinada población.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece que las estimaciones sobre pobreza en el país constituyen las herramientas que apoyan y fortalecen la planeación y evaluación de la política de desarrollo social, la cual se realiza con base a información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), misma que se reporta cada dos años a nivel de entidad federativa.

Esta misma dependencia del Gobierno Federal en México, señala que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando carece de alguno de los indicadores de desarrollo social, además de que se considera que su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias.

Además precisa que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias sociales y su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La situación de esta población es tan baja, que no pueden acceder a la adquisición de los productos de la canasta básica alimentaria.

Estos factores importantes señalados por el CONEVAL, son los que dan como resultado que la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, sea clasificada como zona de alta marginación, motivo por el cual se entró al análisis de las políticas públicas de Educación y Familia, con la finalidad de determinar las causas que originaron tal clasificación.

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Las políticas públicas de educación y familia son importantes para determinar el avance y progreso de un pueblo, siendo considerado la primera como una de las principales para impulsar el desarrollo del ser humano y en consecuencia de las sociedades y la segunda concebida como el primer núcleo en el que los individuos aprenden y se les inculca valores universales.

Por lo anterior, la investigación tiene sustento en la teoría sociológica, debido a que estudia las formas de relación y su incidencia en el medio social. Por su parte la teoría psicológica señala que la carga emocional de un individuo hace que éste produzca predisposición a asumir riesgos y que esta actitud la puede adoptar cualquier individuo independientemente de su estrato social.

Durante la investigación se realizó estudio exhaustivo de la problemática sociológica y los resultados aportaron elementos importantes, esto debido a que pese a la cercanía de la Colonia Emiliano Zapata con la cabecera municipal (2 km de distancia), aun se puede constatar la falta de servicios que requiere dicha localidad, las calles se encuentran en malas condiciones e incluso algunas son de terracerías, no existen las condiciones adecuadas para que alcance un desarrollo considerable, no hay disponibilidad de los ciudadanos para participar en los diversos programas de asistencia social que se llevan a dicho lugar.

Retomando los objetivos definidos al inicio de esta investigación, podemos concluir que no se pudieron alcanzar en su totalidad por las limitaciones encontradas en el desarrollo de la misma; ya que pese a las gestiones realizadas para recabar información de manera oficial, no se obtuvo respuesta a los requerimientos, tal y como se demuestra con el oficio de solicitud de información VIA INFOMEX de fecha 04 de Julio de 2019 con número de

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

folio 01313119 y el oficio de control interno SE/SAIP/550/2019 de fecha 12 de Agosto de 2019.

En la Escuela Primaria Rodrigo Santiago Arias, de los ocho programas que estableció el Gobierno Federal para el nivel básico durante el período 2013 - 2018, logró poner en práctica y recibir los beneficios del Programa de Tiempo Completo.

Por su parte, a través del Gobierno del Estado, se implementaron en esta primaria, algunos programas tales como Bebederos, Protocolo, Protección Civil, Desayunos Escolares y Huertos Escolares.

En lo que respecta la dimensión de educación, se consideraron varios aspectos importantes, tales como: el grado de escolaridad, los motivos por los cuales dejaron de estudiar y la actividad que realizan actualmente. Lo que nos permitió obtener como resultado de los 200 entrevistados, 51 de ellos tienen como grado escolar la educación primaria, es decir, el nivel educativo es carente en la Colonia Emiliano Zapata del municipio de Cunduacán, Tabasco, determinándose con base en sus respuestas que el factor económico fue determinante que los orilló a abandonar sus estudios o en su caso no continuar con el siguiente grado escolar, dedicándose actualmente a diversas actividades.

La familia es concebida como el primer núcleo en el que los individuos aprenden y se les inculca valores universales, en este sentido, existe en México el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), siendo una institución pública de asistencia social enfocada en desarrollar el bienestar de las familias mexicanas.

Por ello el Gobierno Federal 2013 – 2018 a través del DIF Nacional se encargó de conducir políticas públicas en materia de asistencia social que promovían la integración

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

familiar. Además de promover acciones encaminadas a mejorar la situación vulnerable de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, trabajando de manera coordinada con las dependencias federales, estatales y municipales.

Como se observa, el Estado de Tabasco, tampoco contempla política pública dirigida a la familia, sólo se basa en los programas de asistencia social, esto es, a las necesidades que tienen los ciudadanos y que deben ser garantizados por el Estado.

En la búsqueda de la información y de las entrevistas realizadas a las autoridades municipales encargadas de implementar y desarrollar los programas enfocados a la familia, se pudo constatar que los funcionarios públicos de estas dependencias, no están bien informados y desconocen de las políticas públicas orientadas al bienestar familiar, quienes alegaron que ellos no tienen información, en virtud que van entrando y la anterior administración no les dejó documentos o información respecto a sus programas.

En la dimensión de familia, se consideraron algunas características como el sexo, edad, estado civil, integrantes de la familia, valores familiares que todavía se aplican y aquellos que se han dejado de practicar en los hogares, un factor importante es la relación que tienen los padres con sus hijos.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las 200 entrevistas realizadas en la Colonia Emiliano Zapata, se pudo constatar que el sexo femenino es predominante en los hogares de esta colonia con 142 y el rango de edades está entre los 38 a 47, la mayoría (104) de los entrevistados se encuentran legalmente casados.

El crecimiento poblacional es algo que influye para el desarrollo social de una comunidad, del total de los entrevistados, 151 precisaron sus integrantes son de 1 a 5

## **Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

integrantes; los cimientos inculcados en casa a través de los valores familiares, permiten que una sociedad tenga buena relación con respeto a los derechos de sus ciudadanos. No obstante en la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, los valores familiares están bien cimentados, esto debido, a que la mayoría consideró importante el respeto, reafirmado con las respuestas cuando se les pregunto cómo es la relación de los padres con sus hijos, cuya respuesta fue buena.

Por todo esto, se puede afirmar que la Colonia Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, no logra avanzar en su desarrollo, debido a la falta de interés por parte de los habitantes para participar en los diversos programas de asistencia social y beneficio para la localidad, lo cual está sustentado con los resultados arrojados en la investigación.

No obstante, no todo es responsabilidad de los ciudadanos, también es por la falta de interés de las autoridades educativas y municipales para afrontar y hacer frente a los grandes problemas que atraviesa la sociedad, uno de ellos, la inseguridad pública, derivado de la falta de valores familiares y de la poca formación escolar de los habitantes de esta colonia.

Se constató que las autoridades municipales (DIF), desconocen los programas o políticas públicas que deben llevar acabo para reforzar los valores familiares, lo que hace que los pocos programas que existen no tengan impacto y no se logre avanzar en el desarrollo no sólo de la Colonia Emiliano Zapata sino de todo el municipio de Cunduacán, Tabasco.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

**Referencias**

- Aguilar, C.R. y Lima, M. A. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de: [www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm)
- Brena, I. (2004). Personas y familia”, Enciclopedia Jurídica Mexicana, Porrúa-UNAM
- Decreto No. 205. Código civil para el estado de Tabasco, México, del 05 de julio de 2017. Obtenido de: [https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/LGBTTTI/CodCivilFam/27Codigo\\_CE\\_Tab.pdf](https://armonizacion.cndh.org.mx/Content/Files/LGBTTTI/CodCivilFam/27Codigo_CE_Tab.pdf)
- Decreto. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, México, del 27 de agosto del 2018.
- Demo, P. (1999). Educación y Desarrollo: Una relación casi siempre fantástica. En Franco, R, Sociología del Desarrollo, Políticas Sociales y Democracia (pág. 243). Santiago y Montevideo: Biblioteca CEPAL.
- González, E. y Rodríguez, L. G. (2015). La función del derecho desde la perspectiva del funcionalismo estructural. *Inciso*, (17) p. 71-83
- Hernández, A. (2015). Familias y política pública en México: una aproximación. UAQRO. México
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Ed. Mc Graw Hill.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Ley General de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación (DOF) México, el 25 de

Junio de 2018. Obtenido de:

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264\\_250618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf)

Ley general de educación. Diario Oficial de la Federación, México, el 19 de enero de 2019.

Obtenido de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_190118.pdf)

Narro (2012). Palabras del rector José Narro Robles en el homenaje de la Universidad

Nacional Autónoma de México al doctor Jorge Carpizo el 31 de marzo de 2012 en

el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. *Boletín mexicano de derecho*

*comparado*, 45(135), p. 1381-1385. Obtenido de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-)

[86332012000300017&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332012000300017&lng=es&tlng=es)

Parsons, T. (1937). *Estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama

Rodríguez, N.E. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica.

*Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Obtenido de: [www.eumed.net/rev/cccss/20/](http://www.eumed.net/rev/cccss/20/)

Sánchez, G. (1993). Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una

reconstrucción racional. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. vol. XXVI (76),

pp. 256-261. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42707617>

Vara, R. (2005). *Diccionario de Derecho*. México: Porrúa.

Velarde, D. L. (08 de Abril de 2015). Políticas Públicas con Perspectivas de Familia. *El*

*Universitario*. Obtenido de: [https://www.lja.mx/2014/06/politicas-publicas-con-](https://www.lja.mx/2014/06/politicas-publicas-con-perspectiva-de-familia/)

[perspectiva-de-familia/](https://www.lja.mx/2014/06/politicas-publicas-con-perspectiva-de-familia/)

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

Villanueva, L. F. (1996). *Colección de Antologías de Política Pública*. México, D.F.:

Porrua. Obtenido de: [https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/2\\_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf](https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/2_el-estudio-de-las-politicas-publicas.pdf)

Weber, M. (1979). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. *Ensayos recopilados*

*sobre la sociología de la religión. Vol I, p. 1-206*. Obtenido de:

[http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/sppc/HGE\\_12P/L\\_5\\_y\\_6\\_WeberMax\\_Etica\\_Protestante\\_y\\_Espiritu\\_del\\_Capitalismo.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/sppc/HGE_12P/L_5_y_6_WeberMax_Etica_Protestante_y_Espiritu_del_Capitalismo.pdf)

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

---

---

**Apéndices**

<b>Anexo 1 Acuerdo de Disponibilidad de Información .....</b>	<b>98</b>
<b>Anexo 2 Respuesta del Acuerdo de Disponibilidad de Información.....</b>	<b>100</b>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.

# Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco

## Anexo 1 Acuerdo de Disponibilidad de Información



Dirección de Transparencia  
Secretaría de Educación del Estado de Tabasco

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

No. Control Interno.- SE/SAIP/550/2019.  
Número de Folio: 01313119.

### Acuerdo de Disponibilidad de Información

**VISTO:** Para resolver la solicitud de acceso a la información, presentada vía INFOMEX, con fecha 04 de julio del año dos mil diecinueve, a las 15:39 horas, y registrada bajo el folio señalado al margen superior derecho, en la cual solicita:

"...LOS DATOS QUE REQUIERO SABER ES ESPECÍFICAMENTE DEL PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA CCT. 27DJN0713K, UBICADO EN LA COL. EMILIANO ZAPATA DE CUNDUACÁN, TABASCO, ADJUNTO ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN QUE REQUIERO..." (Sic.)

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en los artículos 49, 50 fracciones III y VI, 132 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 43 y párrafo primero del numeral 48 del Reglamento de la Ley en la materia.

De acuerdo al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a los artículos primero, segundo, así como al principio de máxima publicidad y el respeto al derecho humano de acceso a la información, establecido en el artículo cuarto, todos de la Ley en Materia, se le informa al solicitante que después de recibir respuesta por parte del Profesor Rubén Magaña Méndez, Director General de Educación Básica adscrita a la SETAB, en relación a la información que genera, administra y posee, este sujeto obligado se acuerda adjuntar información consistente en el Oficio No. SE/SEB/DGEB/2086/2019, con sus respectivos anexos, firmado por el Profesor citado.

Toda vez que la respuesta brindada conforme la estructura orgánica de este ente público, corresponde ser el área administrativa competente para dar la información conforme a las atribuciones contenidas en el marco jurídico que rige la actuación de la SETAB, se da contestación a la solicitud de información que aquí nos ocupa.

**SEGUNDO.-** Con fundamento en el artículo 6 párrafo séptimo de Ley en la materia, señala que: "La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante".

**TERCERO.** Notifíquese al solicitante a través de la vía elegida por el mismo con fundamento en el artículo 132 y 133 de la ley en Materia y dando respuesta a la solicitud hecha por el solicitante en tiempo y forma según lo establece el artículo 138 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública, se le hace de su conocimiento que dispone de un plazo de quince días hábiles siguientes a la notificación respectiva, para interponer el recurso de revisión

Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx  
Tel. (993) 3 58 21 00

1-2

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*Dirección de Transparencia*  
*Secretaría de Educación del Estado de Tabasco*

**"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública en caso de inconformarse con el presente acuerdo.

**CUARTO.** Se comunica que el domicilio de la Dirección de Transparencia, además de la dirección electrónica donde pueden recibirse las solicitudes de información, es conforme al artículo 76, fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

**Así lo acordó, manda y firma la M.D.C. Susana Jiménez Magaña, Directora de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a doce de agosto del año 2019, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco. -----**

**----- Conste.**

QUE CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR ESTE PROCESO DE GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CONTRIBUIR AL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS, SE ESTIMA PRECEDENTE QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LOS TITULARES DE ACCESO CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE SE ENTREGUE CON ELLOS, OBSERVEN COMO REQUISITOS MÍNIMOS DE VALIDEZ EL NOMBRE Y CARGO DEL EMISOR, SIN NECESIDAD DE FIRMA AUTOGRAFA O DIGITAL, SELLO O MEMBRETE OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA ANTE EL CUMULO DE INFORMACIÓN QUE SE HA RECIBIDO EN ESTE PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

**Este Acuerdo de Disponibilidad de Información, corresponde al número de control interno SE/SAIP/550/2019, folio 01313119.**

Elaboró y Revisó: Lic. José Adrián Ramón Llanestosa

*Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx*  
*Tel. (993) 3 58 21 00*

2-2

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**

**Anexo 2 Respuesta del Acuerdo de Disponibilidad de Información**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Educación Básica

Villahermosa, Tab., a 12 de julio de 2019

Oficio Núm. SE/SEB/DGEB/2086/2019

Asunto: Enviando respuesta



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

12 JUL 2019  
RECIBIDO

550

M.D.C. Susana Jiménez Magaña  
Directora de Transparencia  
Presente

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

En alcance al Oficio No. SE/SAIP/1024/2019, a través del cual nos solicita la información con No. de Folio 01313119 en la que el particular requiere lo siguiente: "...LOS DATOS QUE REQUIERO SABER ES ESPECÍFICAMENTE DEL PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA CCT. 27DJN0713K, UBICADO EN LA COL. EMILIANO ZAPATA DE CUNDUACAN, TABASCO, ADJUNTO ARCHIVO CON LA INFORMACIÓN QUE REQUIERO. ..." (SIC); de manera atenta me permito adjuntar al presente, para su trámite correspondiente Oficio No. SE/SEB/DGEB/DEIP/0223/2019 emitido respecto a dicha solicitud, por la Dirección de Educación Inicial y Preescolar, la cual forma parte de la estructura orgánica de la Subsecretaría de Educación Básica, de conformidad con los Artículos 7 fracción 5, 44 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

Lo anterior, para que conste y se garantice el cumplimiento a lo ordenado en el requerimiento y a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Prof. Rubén Magaña Méndez  
Director General

  
Secretaría de Educación  
Dirección General  
de Educación Básica

C. P. Prof. Susana Magaña Izquierdo - Subsecretaría de Educación Básica. Para su conocimiento.  
PSM/PRM/ML/ER/LJ/mch

Calle Héroes del 47 S/N Col. Gil Saénz (El Águila) C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco  
Tel. (993) 3 52 02 75

**Análisis de las Políticas Públicas de Educación y Familia, su Impacto en el Desarrollo social. Estudio de Caso en la Colonia Emiliano Zapata, Cunduacán, Tabasco**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección de Educación Inicial y Preescolar

Villahermosa, Tabasco, 11 de julio de 2019

Oficio: SE/SEB/DGEB/DEIP/0223/2019

Asunto: Respuesta

Exp. 550/2019

Rubán Magaña Méndez  
Director General de Educación Básica  
Presente

En atención y respuesta a su oficio núm. SE/SEB/DGEB/2038/2019, recepcionado en esta Dirección el día 08 de los corrientes y en atención al oficio núm. SE/SAIP/1024/2019, signado por la M.D.C. Susana Jiménez Magaña, Titular de la Dirección de Transparencia de la Secretaría de Educación, en el cual adjunta copia de la solicitud con núm. de folio 01313119, presentado por un particular en la que solicita lo siguiente: "...los datos que requiero saber es específicamente del preescolar Emiliano Zapata, C.C.T. 27DJN0713K, ubicado en la col. Emiliano Zapata de Cunduacán, Tabasco, adjunto archivo con la información que requiero..." (SIC).

En mérito a lo anterior y después de realizar una búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información que obra en los archivos físicos y digitales de esta Dirección y en ejercicio de las funciones y atribuciones conferidas a esta Dirección en el artículo 46 del Reglamento Interior de esta Secretaría, no se cuenta con la documentación solicitada.

Dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Mtra. Lucrecia Gómez López  
Directora



C. o. p. Archivo  
LGA/jem

Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C. P, 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx